

MASCULINIDADES Y PREVENCIÓN *DE LA VIOLENCIA MACHISTA*



MenEngage
América Latina
Trabajando con hombres por la igualdad de género



Spotlight
Initiative



Este documento es parte del Programa Regional Spotlight para América Latina. La investigación permitió identificar y sistematizar iniciativas en la región sobre la violencia basada en género y el trabajo de involucramiento de hombres bajo un enfoque de masculinidades.

Autoría:

Francisco Aguayo
Valentina Lastra
Sebastián Bravo
Douglas Mendoza

Revisión:

Alejandra Alzérreca
Adriano Beiras
Eduardo Kimelman
Marcos Nascimento
Miguel Ramos
Rubén Reyes
Pamela Saavedra
Sebastián Essayag
Rocío Rodríguez

Diseño y diagramación:

Pick-Nic Laboratorio Creativo SAC
Lima, Perú

Ilustración de portada:

Pick-Nic Laboratorio Creativo SAC
Lima, Perú

Este documento es parte del Programa Regional Spotlight, una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca eliminar la violencia contra mujeres y niñas en todo el mundo. En América Latina, la Iniciativa Spotlight es implementada por ONU Mujeres, PNUD y UNFPA, con la participación activa de mecanismos intergubernamentales, organizaciones de sociedad civil y otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente: Iniciativa Spotlight (2021). Masculinidades y prevención de la violencia machista. 2021.

La Iniciativa Spotlight no se hace responsable por los puntos de vista, terminología y procedimientos expuestos en este documento ya que son responsabilidad exclusiva de sus autoras y autores.

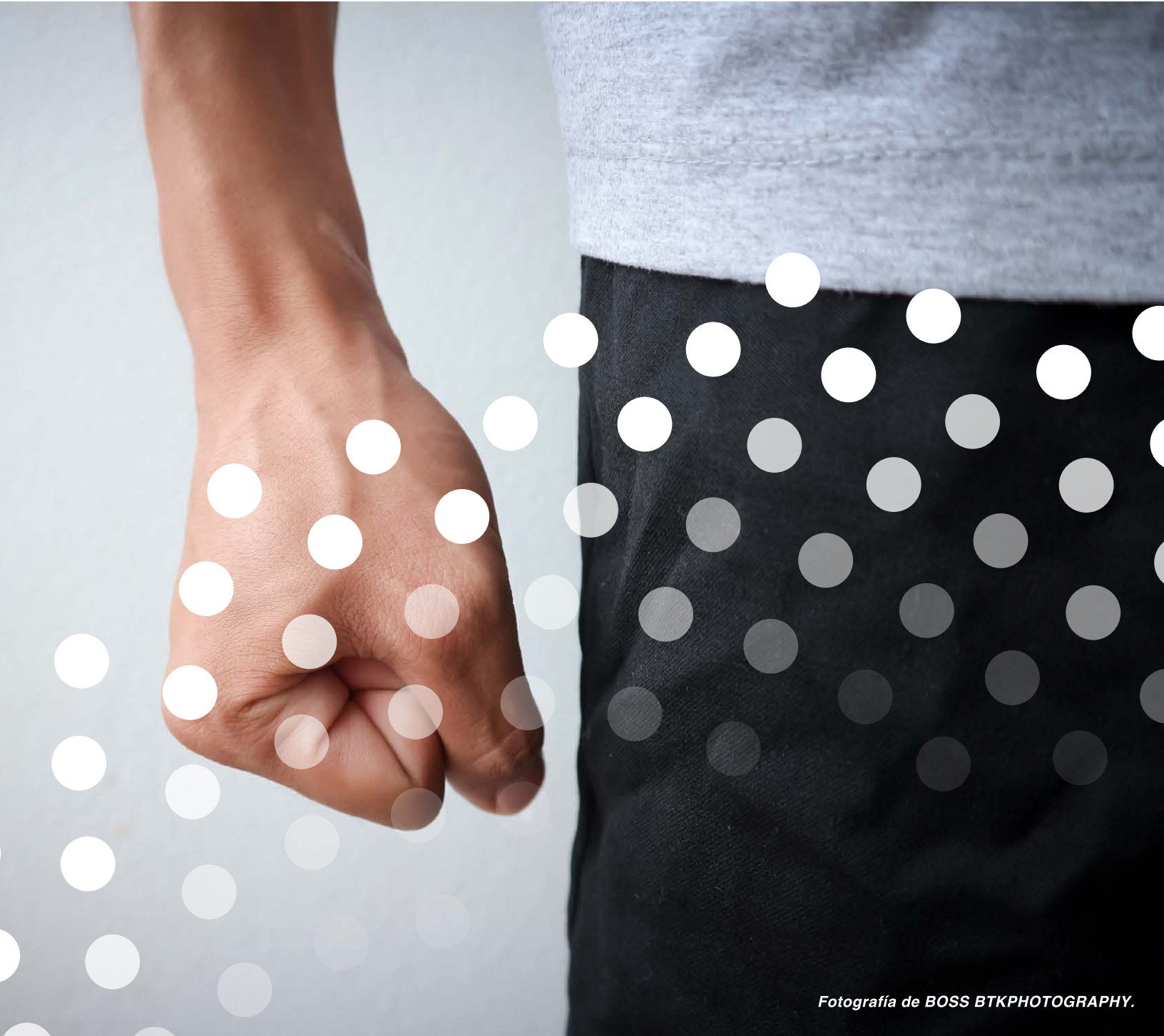
Índice

Introducción	04
1. El problema de la violencia basada en género en América Latina	05
2. Masculinidades y violencia basada en género	10
3. Masculinidades y violencia basada en género en la pandemia por COVID-19	26
4. Prevenir la violencia basada en género: intervenciones con hombres	31
5. Intervenciones reeducativas con hombres que han ejercido violencia basada en género	36
6. Recomendaciones para políticas y programas enfocados en la promoción de relaciones familiares, de pareja y sociales libres de violencia basada en género	40
7. Algunas experiencias innovadoras en el involucramiento de hombres, adolescentes y niños en la prevención de violencia basada en género	47
Referencias	63

Introducción

Para alcanzar la igualdad de género y el derecho de las mujeres y la niñez a una vida libre de violencia, es fundamental ampliar la mirada e incorporar al análisis un enfoque de masculinidades. Es por ello que, en el marco del Programa Regional Spotlight para América Latina, la oficina regional para América Latina y El Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA consideró necesario abordar el problema de la violencia machista y la perpetración de violencia masculina en diversos contextos, sugiriendo asimismo claves para avanzar en su prevención, disminución y erradicación, así como en la promoción de relaciones de género caracterizadas por el buen trato en igualdad.

En este informe se ofrece, en primer lugar, un panorama del problema de la violencia machista contra las mujeres, la niñez y la población LGTBIQ+ en la región, y un análisis desde una perspectiva de masculinidades para una mejor comprensión de su abordaje. Luego, se presentan algunos ámbitos de preocupación acerca de la violencia de género y su impacto, tales como los femicidios/feminicidios, la violencia sexual, la violencia contra niños, niñas y adolescentes y el acoso digital. Se sigue con un panorama de la violencia de género en el contexto reciente de pandemia, presentando elementos como el aumento del riesgo de violencia machista que se da en este escenario de confinamiento, restricciones y desempleo. Se presenta también la importancia del trabajo de prevención de la violencia de género con hombres, así como algunas orientaciones para el abordaje específico con aquellos que han ejercido violencia. Se finaliza con algunas recomendaciones para prevenir el ejercicio de violencia machista y para el desarrollo e implementación de políticas y programas de prevención de la violencia basada en género. Y, por último, se destacan algunas iniciativas inspiradoras en la región sobre prevención y abordaje de dicha violencia.



Fotografía de BOSS BTKPHOTOGRAPHY.



El problema de la violencia basada en género en América Latina

La violencia basada en género es un problema de derechos humanos, de salud pública y de seguridad ciudadana que se presenta en diferentes contextos y relaciones. Se ha evidenciado que los hombres son los principales perpetradores de violencia tanto hacia mujeres y niñas como hacia otros hombres y personas LGTBIQ+, lo que se refleja en distintos ámbitos de la vida social. Asimismo, el análisis de la violencia basada en género requiere la consideración de un enfoque de interseccionalidad, es decir, que ponga atención al modo en que las distintas formas de opresión, como la clase, racialización, identidad de género y orientación sexual, repercuten en el modo en que se ejerce y sufre la violencia (Graham *et al.*, 2020; Viveros, 2018).

La OMS estima que el 36% de las mujeres en América Latina ha sufrido violencia física o sexual de pareja, o violencia sexual ejercida por otra persona (Guedes, García-Moreno y Bott, 2014). En este escenario, la violencia en las relaciones íntimas y/o en el espacio doméstico se muestran como una de las formas más prevalentes de violencia machista (Bott *et al.*, 2019, 2021; OMS, 2013; ONU Mujeres, 2020). En una revisión sistemática de estudios sobre violencia en la pareja íntima, elaborada a partir de datos de 24 países de las Américas, se indaga en la prevalencia y variación de aquella, evidenciándose que entre un 14% y un 17% de las mujeres reportaron haber vivido alguna vez violencia física y/o sexual ejercida por su pareja íntima en Brasil, Panamá y Uruguay, mientras que en Bolivia la cifra asciende a 58,5% (Bott *et al.*, 2019, 2021). En otra revisión sistemática sobre violencia en la pareja en pueblos originarios mexicanos estima que la prevalencia de la violencia física oscila entre un 9,8% y un 43%, de la psicológica entre un 21,1% y un 66% y de la sexual entre un 6,7% y un 16% (Esquivel-Santoveña y Osio Martínez, 2019). Por otro lado, una investigación al respecto entre personas del pueblo originario Nasa en Colombia encuentra que un 35,4% de las mujeres entre 13 y 49 años han sufrido violencia física y un 7,7% violencia sexual (Navarro-Mantas y Ozemela, 2019).

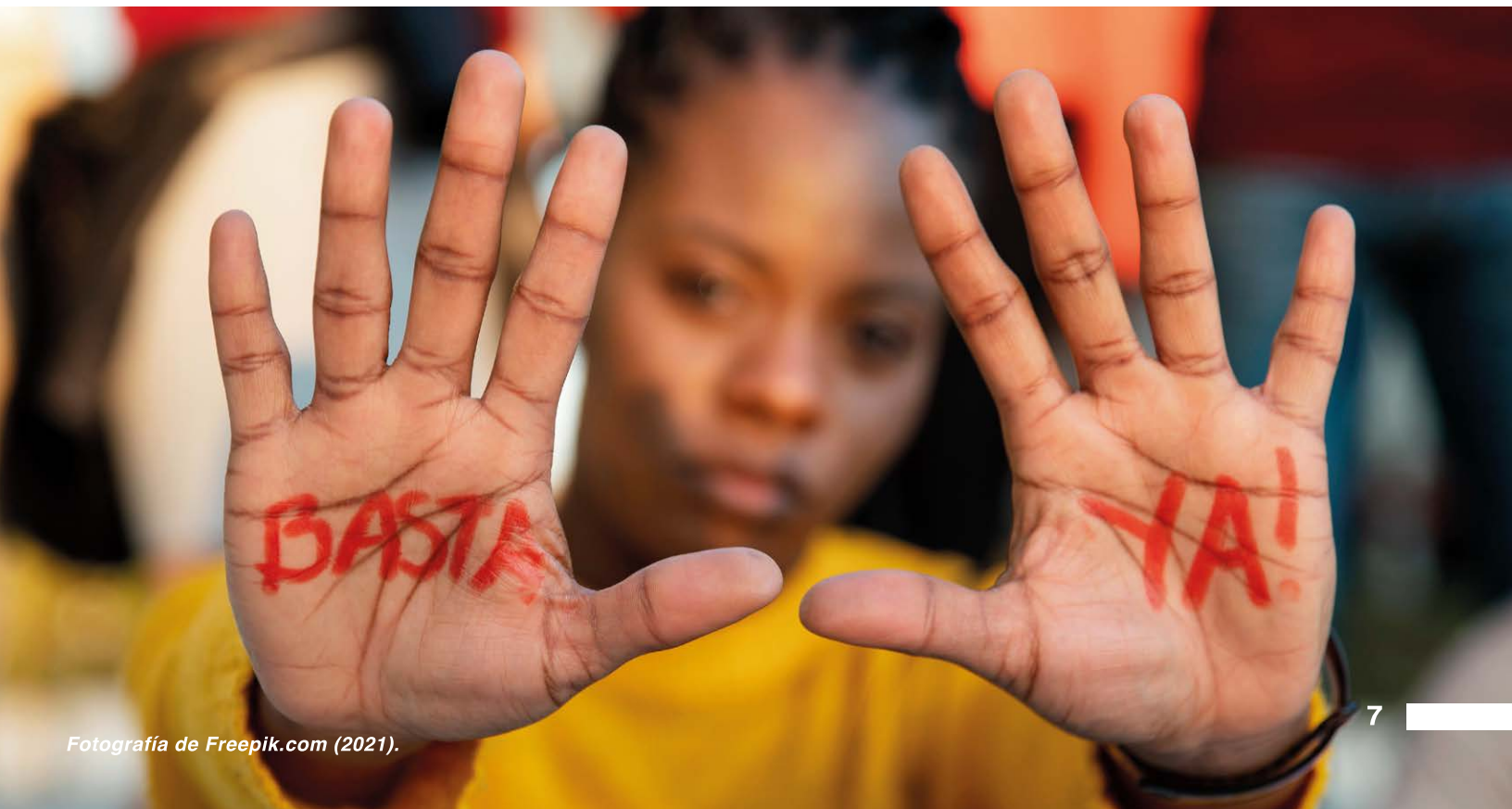
La violencia en las relaciones de pareja íntima es una de las formas más prevalentes de violencia machista.

La evidencia sugiere que a menudo coexisten diferentes tipos de violencia de pareja íntima, de modo que la violencia física ejercida por una pareja hombre suele ir acompañada de violencia sexual y de abuso emocional (García-Moreno *et al.*, 2005; WHO, 2012). Así, según un análisis comparativo de los datos de

El patriarcado, la misoginia y las normas sociales de género son las causas estructurales de la violencia basada en género.

encuestas demográficas y de salud de 12 países de América Latina y el Caribe, la mayoría de las mujeres que informaron violencia física en los últimos 12 meses también reportaron haber sufrido abuso emocional en su relación de pareja (61%-93%) (WHO, 2012).

Respecto a la perpetración de estas formas de violencia, desde los estudios en género y masculinidades se han relevado como causas estructurales el patriarcado, la misoginia, las normas de género y una cultura que justifica de violencia machista, así como la socialización de normas de género inequitativas y discriminadoras legitiman prácticas de subordinación hacia mujeres, niñas y la población LGTBQI+ (Aguayo *et al.*, 2016; Flood, 2019). **Sumado a ello, en el análisis multivariado de regresión logística de la encuesta IMAGES, realizada en ocho países del Hemisferio Sur entre los años 2009 y 2012, se encontró haber sido testigo de violencia hacia la madre antes de los 18 años, actitudes permisivas hacia la VCMN, puntajes bajos en la escala GEM (Gender Equitable Men, en su sigla en inglés) y haber estado involucrado en peleas con armas (Fleming *et al.*, 2015) serían algunos de los factores asociados al ejercicio o perpetración de violencia física por parte de los hombres contra la pareja mujer.** Además, se ha evidenciado



que haber experimentado maltrato infantil se asocia a una mayor probabilidad de ejercer violencia contra la pareja íntima en la vida adulta (Godbout *et al.*, 2019).

La violencia contra las mujeres tiene enormes consecuencias que afectan la vida y salud de las mujeres. Dentro de los efectos en la salud que tiene para las mujeres haber sufrido violencia en el contexto de la pareja íntima se encuentran una mayor probabilidad de presentar depresión y depresión postparto (Bacchus *et al.*, 2018), padecer enfermedades cardiovasculares y enfermedades crónicas como diabetes y del uso y abuso de sustancias (Stubbs y Szoeki, 2021). Por otra parte, se encuentran las consecuencias relacionadas a la salud sexual y reproductiva, produciéndose embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH. Por otra parte, existen consecuencias en el ejercicio de otros derechos como afectaciones en la continuidad educativa, ausentismo o pérdida de trabajo, así como consecuencias socio económicas.

La violencia basada en género se presenta en el curso de vida de las mujeres, la violencia contra las niñas y adolescentes, es una problemática muy presente en la región, especialmente ligada a la violencia sexual y a prácticas nocivas como los matrimonios infantiles y las uniones tempranas forzadas. También se presenta la violencia hacia las mujeres mayores la cual es ejercida mayoritariamente por miembros del grupo familiar. Al respecto, se ha estudiado que la tasa de victimización en este rango etario es mayor hacia mujeres que hacia hombres, tanto en espacios institucionalizados (7,9% hacia las primeras versus 1,8% hacia los segundos) como por abandono o negligencia (3,4% versus 2,5%) (Ramos, 2020).

Otra forma de violencia machista de relevancia en la región es la ejercida contra la población LGBTIQ+. Así, se estima que en el 2014 un 31% de los hombres gay en el Caribe y un 34% en Latinoamérica habían sido agredidos físicamente por su orientación sexual (Evens *et al.*, 2019). Este tipo de violencia se asocia a la reafirmación y construcción de la masculinidad hegemónica, constituyéndose como un mecanismo de control hacia quienes, mediante su orientación sexual, expresión y/o identidad de género desafían expectativas y normas sociales

31% de los hombres gay en el Caribe y 34% en Latinoamérica han sido agredidos físicamente por su orientación sexual.

El abordaje de la VBG requiere un análisis desde la masculinidad hegemónica, las normas rígidas de género y las relaciones de poder.

binarias y heteronormativas (Barbero, 2017; Tomsen, 2017). Así, estas agresiones tienen consecuencias desde edades tempranas para sus víctimas/sobrevivientes, de modo que la homofobia se constituye como una forma recurrente de violencia escolar que cumple un rol relevante en la construcción de la masculinidad hegemónica y la heteronormatividad. La violencia contra la diversidad sexual, que muchas veces afecta a mujeres, no siempre es considerada violencia de género (Barbero, 2017).

Por otro lado, la violencia en el espacio público se constituye como otro problema relevante en la región, la cual es en su mayoría ejercida por varones (Heilman y Barker, 2018; Rettberg, 2020). América Latina y el Caribe son las regiones con las mayores tasas de homicidio e incidencia de fenómenos como la violencia urbana, secuestro, justicia a mano propia entre otras (Alvarado Mendoza y Tenenbaum Ewig, 2020; Rettberg, 2020). Estas formas de violencia suelen ser también un modo de demostración de poder y afirmación de la masculinidad hegemónica y muchas veces ponen en riesgo a mujeres (Heilman y Barker, 2018).

En suma, la violencia basada en género se entiende como un fenómeno multidimensional que involucra distintos ámbitos de la vida social, tales como el familiar, laboral, económico y político; se relaciona con diferentes factores, tales como la clase, cultura o generación; y tiene distintas formas de manifestarse, que van desde la violencia simbólica hasta la violación o el femicidio (Musso, Proietti y Reynolds, 2020). De esta forma, para el abordaje de esta violencia se requiere un análisis desde la masculinidad hegemónica, las normas rígidas de género y las relaciones de poder.



Fotografía de fizkes.



Masculinidades y violencia basada en género

Durante los últimos veinte años, el tema de la participación de los hombres en hechos de violencia basada en género, junto con los efectos que esta tiene en la salud, protección de derechos e integridad de mujeres, niñas, adolescentes y otros hombres, se han posicionado como relevantes en el ámbito de los estudios de género y masculinidades (Barker y Aguayo, 2012; Contreras *et al.*, 2010; Flood, 2019; Olavarría, 2009; Ramírez, 2006; Ramírez, 2008; Ramos y Palomino, 2018). De la mano de lo anterior, es posible constatar una tendencia a nivel mundial en lo que respecta a ampliar la inclusión de hombres en distintas estrategias de prevención de la violencia de género, expandiéndose el consenso respecto a la importancia del trabajo con población masculina (Flood, 2019; Jewkes, Flood y Lang, 2015). Tal como sugiere Flood, incorporar a hombres adultos, adolescentes y niños en estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres es de relevancia ya que (1) estos son los principales perpetradores de dichas formas de agresión, (2) las nociones sobre la masculinidad hegemónica tienen una función importante en el ejercicio de violencia, y (3) los hombres pueden cumplir un rol positivo en la prevención de la violencia, beneficiándose en términos personales y relacionales, además de beneficiar a las mujeres de su entorno como efecto de estas intervenciones (Flood, 2015; Flood, 2019).

La constatación de que los hombres son los perpetradores de la mayoría de los hechos de violencia, tanto contra las mujeres y personas LGBTIQ+ como contra otros hombres, y en distintos espacios de la vida social, constituye uno de los principales problemas que movilizan el desarrollo de los estudios sobre la violencia masculina (Flood, 2015). En efecto, los estudios de género y feminismo han señalado que el patriarcado, la misoginia, el machismo, la homolebobitansfobia, y las normas culturales que justifican la violencia de género se evidencian como algunas de las principales causas del ejercicio de la violencia machista (Aguayo *et al.*, 2016; Barker, 2016; Connell, 2003; Jewkes y Morrell, 2018; Olavarría, 2006; Ramos y Palomino, 2018; Segato, 2020; Viveros, 2016). En América Latina la dominación masculina, que encuentra en la violencia contra las mujeres una de sus más graves expresiones, se ha relacionado también con una historia de colonialismo, racismo, clasismo y violencia estatal (Viveros, 2018).

Los hombres deben asumir su responsabilidad en la prevención de la violencia basada en género.

El enfoque de género y de masculinidades son cruciales para la prevención de la violencia contra las mujeres.

De esta forma, la evidencia internacional sugiere que la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres tiene dentro de sus antecedentes la socialización de normas de género inequitativas y discriminadoras que legitiman el control, dominación, abuso y desvalorización de ellas (Aguayo *et al.*, 2016; Flood, 2019). Al respecto se ha evidenciado una estrecha asociación entre la presencia de actitudes inequitativas de género y el ejercicio de violencia reportada por hombres (Barker, Aguayo y Correa, 2013; Barker *et al.*, 2011; Fleming *et al.*, 2015).

A la vez, la socialización masculina machista y violenta introduce a los hombres desde niños en una cultura que los incita a protagonizar hechos de violencia y prácticas que fomentan la desigualdad de género (Fuller, 2001; Ramos y Palomino, 2018). Es por ello que, progresivamente, se ha tendido a considerar a los enfoques de género y de masculinidades como cruciales para la prevención de la violencia contra las mujeres (Casey *et al.*, 2018), recalándose la importancia de instar a los hombres a reflexionar sobre los costes y privilegios que supone la masculinidad hegemónica tanto para las mujeres, los niños/as y la sociedad como para ellos mismos (Brush y Miller, 2019) y la importancia de



NO MÁS
VIOLENCIA
MACHISTA

cuestionar el machismo y la justificación de violencia, así como sus prácticas de violencia y control, buscando lograr que ellos reflexionen y deconstruyan las nociones culturales y sociales hegemónicas que sustentan la violencia y se responsabilicen de sus comportamientos (Aguayo *et al.*, 2016).

En efecto, la masculinidad hegemónica supone el desarrollo de comportamientos tales como la dominación, control y demostración de hombría, lo que se expresa en distintas formas de subordinación hacia las mujeres (Connell, 2003; Messerschmidt, 2018; Ramos y Palomino, 2018), hacia sus hijos e hijas y otros miembros de la comunidad (Abarca, Carvajal y Cifuentes, 2012; Flood, 2019). De esta forma, el ejercicio de violencia machista se enmarca en una subjetividad masculina que se basa en una visión normativa y binaria del género y que utiliza aquella como modo de reconocimiento entre hombres, a la vez que como herramienta de vinculación y comunicación (Beiras y Canteras, 2012). Así, un estudio en países de Asia y el Pacífico evidencia que algunas normas de género asociadas al ejercicio de la violencia sexual son la creencia masculina de que se tiene el derecho a tener relaciones sexuales, independiente del consentimiento, y la escasez de consecuencias penales ante la violación, especialmente cuando ocurre en el ámbito marital (Fulu *et al.*, 2013).

Junto con los aspectos estructurales y sociales de la violencia machista, algunos autores/as remarcan la existencia de factores individuales, psicológicos y de historias de vida para dar cuenta de la complejidad del comportamiento violento. Por ejemplo, hay evidencia que indica que los hombres que fueron víctimas/sobrevivientes o testigos de maltrato infantil y/o violencia hacia la madre por parte de su compañero presentan un mayor riesgo de ejercer violencia en la adultez contra su pareja de sexo femenino (Barker *et al.*, 2011; Brush y Miller, 2019; Contreras *et al.*, 2012; Haack, Pressi y Falcke, 2018). Se suman a ello factores como el estrés laboral, el abuso de sustancias (WHO, 2013; Brush y Miller, 2019), el uso de armas (UNLIREC, 2020) y una salud mental masculina precarizada (Fleming *et al.*, 2015). De igual modo, la existencia de múltiples masculinidades, que tienen una relación variada con el ejercicio y la perpetuación de la violencia, supone considerar otros factores sociales e

Se busca cuestionar y superar el machismo y deconstruir normas sociales que justifican la violencia.

Los programas de prevención de la violencia basada en género deben tener un abordaje integral.

individuales, tales como la condición socioeconómica o vivencias traumáticas (Jewkes y Morrell, 2018). En esa línea, no se trata en ningún caso de justificar los hechos de violencia cometidos por hombres, sino de dar cuenta de lo que se ha encontrado en la evidencia para permitir una mejor lectura del fenómeno, en su complejidad y multicausalidad, y para ofrecer líneas de prevención para el trabajo con varones que consideren abordajes integrales.

También es relevante mencionar la existencia de normas legales y políticas institucionales que legitiman y sostienen el poder masculino. Esto se expresa en leyes que lo refuerzan, por ejemplo, el derecho al patrimonio y a la propiedad en desventaja de las mujeres o la falta de sanciones penales adecuadas frente a la violencia contra la mujer. Además, se refleja en fenómenos como la menor participación de mujeres en espacios políticos e instancias de toma de decisiones, la brecha salarial en desmedro de ellas y la mayor carga que ellas asumen en lo que refiere a tareas de cuidados. Por otro lado, los Estados de la región presentan una débil institucionalidad y/o falta de servicios para prevenir, atender y sancionar las manifestaciones de violencia machista por parte de los hombres (Ortiz-Barreda y Vives-Cases, 2013; Weldon y Htun, 2013). Todos estos son factores que influyen en la persistencia de la violencia basada en género a nivel regional. En consecuencia, abordar el problema requiere de una comprensión integral de la interacción de normas y modelos de masculinidad, junto con la de los factores que le dan forma.



Fotografía de PH German Alvarez (2021).

La violencia basada en género tiene múltiples manifestaciones

2.1 Femicidios/feminicidios

Los femicidios/feminicidios son las expresiones más extremas de la violencia basada en género, y en ese sentido, es necesario analizarlos en el marco de las relaciones de poder y patrones culturales que refuerzan una posición de subordinación y opresión de las mujeres respecto a los hombres. En América Latina y el Caribe, este tipo de crímenes se dan en un contexto de alta violencia e impunidad. En efecto, el total de muertes violentas en la región corresponde a un 34% del total global, siendo recurrentes también otras formas de violencia como la trata de personas y el abuso policial (PNUD, 2021). Se estima que en el mundo más de 87.000 mujeres fueron asesinadas durante el año 2017, en donde más de la mitad murieron a manos de sus familiares o parejas íntimas (UNODC, 2019a). De igual modo, el

El femicidio / feminicidio es la expresión más extrema de violencia basada en género.

El Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL reporta al menos 4.640 casos de femicidios para 18 países de América Latina y 6 del Caribe en 2019.

90% de los perpetradores de homicidios (incluyendo femicidios) durante los años 2014, 2015 y 2016 fueron hombres (UNODC, 2019b). En este marco, los femicidios/feminicidios tienen como principales causas las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, expresadas en distintas dimensiones de la vida en sociedad. En cuanto a algunos de los factores de riesgo de perpetración de femicidios, en una revisión sistemática de evidencias se concluye que el acceso directo a armas de fuego, haber amenazado previamente a la víctima con armas, un episodio previo de estrangulamiento y haberla forzado a mantener relaciones sexuales, se asocian de manera significativa al ejercicio de esta forma de violencia, pudiendo considerarse como catalizadores. Se mencionan también otros factores, como la presencia de conductas controladoras, amenazas previas de agredir a la víctima, celos y el abuso de sustancias (Spencer y Stith, 2020).

En América Latina y el Caribe, cifras recientes del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL reportan al menos 4.640 casos de femicidios para 18 países de América Latina y 6 del Caribe en 2019. En el año 2018, las tasas más altas de femicidios por cada 100.000 mujeres se registran en Honduras (6,2), Guyana y Santa Lucía (4), El Salvador (3,3), República Dominicana (2,7) y Bolivia (2,1) (OIG, 2019). Perú presenta una tasa de 0,8 femicidios/feminicidios por cada 100.000 mujeres en el último año, la cifra más baja de la región (OIG, 2019).

En muchos femicidios íntimos además se intenta o consume el asesinato de los hijos, hijas o hijastros. Distintas investigaciones indican que estos son cometidos casi exclusivamente por hombres. Además, se estima que en casi la mitad de los casos el agresor se suicida luego de cometido el femicidio (Karlsson *et al.*, 2021).

2.2 Violencia sexual

La violencia sexual es perpetrada mayoritariamente por hombres y las víctimas son por lo general mujeres y niñas. Esta forma de violencia se presenta en contextos diversos tales como la familia, la calle, la universidad o el trabajo. Este tipo de violencia tiene sus cimientos en un modelo de masculinidad socialmente construido y transmitido, que promueve la construcción de relaciones de poder jerárquicas y de subordinación desde los hombres hacia las mujeres (ONU Mujeres, 2020); y que se asocia al ideal, transmitido desde la infancia, de una sexualidad masculina naturalizada y socialmente modelada que sirve como instrumento de control y demostración de hombría (Contreras *et al.*, 2010; Ramos y Palomino, 2018). Otras nociones arraigadas a la masculinidad hegemónica y fuertemente asociadas al ejercicio de la violencia sexual son la hipersexualidad, la normalización de un deseo sexual irrefrenable y el sentido de posesión sobre el cuerpo de las mujeres (Contreras *et al.*, 2010). Estas nociones dan pie a la naturalización de conductas tales como que se culpabilice a las víctimas/sobrevivientes de violencia, diluyendo la responsabilidad del perpetrador, una menor responsabilización por parte de los hombres de sus prácticas sexuales y el desarrollo de relaciones asimétricas de poder en el plano sexual que no respetan la voluntad de las mujeres, personas LGBTIQ+ y otros hombres.

Se calcula que cerca de 120 millones de niñas, adolescentes y mujeres a nivel global (un poco más de 1 de cada 10) han experimentado algún tipo de acto sexual forzado o cualquier otra forma de violencia sexual en algún momento de su vida (UNICEF, 2014). Por su parte, en América Latina, se estima que entre el 15% y el 71% de las mujeres han sufrido violencia sexual (OMS, 2013). Por ejemplo, en Ecuador, del total de crímenes cometidos el 2018, cerca de un 15% corresponden a agresiones sexuales, ya sea o no en el contexto de la pareja íntima (Boira *et al.*, 2021).

En cuanto al abuso sexual infantil, se calcula que un 20% de las niñas y un 10% de los niños en el mundo lo han sufrido (Devries *et al.*, 2019). Además, se estima que hasta un 50% de las agresiones

La primera experiencia sexual del 30% de las mujeres fue forzada, índice que aumenta a un 45% para el caso de las menores de 15 años (WHO, 2013).

A nivel global, 75% de las agresiones sexuales son cometidas por familiares o personas cercanas

sexuales a nivel mundial son cometidas contra niñas menores de 16 años y que la primera experiencia sexual del 30% de las mujeres fue forzada, índice que aumenta a un 45% para el caso de las menores de 15 años (WHO, 2013). Por su parte, en Chile, un 23,9% de los niños y un 39,7% de las niñas han experimentado algún tipo de violencia sexual en su vida (Pinto-Cortez *et al.*, 2021). Cabe mencionar que, a nivel global, se calcula que el 75% de estas agresiones son perpetradas por familiares o personas del entorno familiar y que en 9 de cada 10 casos lo son por hombres cercanos: padres, padrastros, tíos, abuelos o hermanos (ONU, 2020). Se ha estudiado que ser víctima/sobreviviente de esta forma de violencia tendría importantes consecuencias en el plano de la salud mental tales como baja autoestima, problemas de sueño, autolesiones y comportamientos suicidas; además de otros efectos en la salud como migrañas o consumo de sustancias, entre otras (Cruz *et al.*, 2021).

Otra problemática asociada a esta forma de violencia es el embarazo en adolescentes, la que se relaciona en muchos casos con abuso y violencia sexual en el contexto familiar o escolar (UNFPA, 2017). A nivel mundial, se calcula que cada año los



embarazos ascienden a aproximadamente 16 millones entre las adolescentes de 15 a 19 años y a 2 millones entre las menores de 15. Por su parte, América Latina y el Caribe tienen la segunda tasa más alta de embarazos en adolescentes a nivel mundial, estimándose que anualmente un 15% del total de embarazos en la región ocurre en mujeres menores de 20 años y que 2 millones de nacidos vivos son de madres de entre 15 y 19 años (OPS, UNFPA y UNICEF, 2018). A modo de ejemplo, en Argentina se estima que, en el 2018, 1 de cada 8 nacimientos fue de adolescentes menores de 19 años y que 2.350 nacidos vivos fueron de niñas y adolescentes menores de 15 (Ministerio de Salud, 2018). Por otro lado, en Guatemala un 19% del total de nacimientos el año 2017 fue de madres de entre 10 y 19 años, cifra que se mantuvo en los 8 años anteriores, y un 1% del total fue de madres de entre 10 y 14 años (UNFPA, 2020a). Además, el abuso sexual y los embarazos forzados producen diversas secuelas que reducen las posibilidades de desarrollar su potencial (Loredó-Abdalá *et al.*, 2017), impactando negativamente su salud física y mental, y en sus condiciones educativas y económicas (OPS, UNFPA y UNICEF, 2018; UNFPA, 2020b). De esta forma, el embarazo adolescente se asocia a una mayor probabilidad de deserción escolar, limitaciones para completar estudios, acceso posterior a trabajos más precarios, riesgo de explotación laboral, dependencia económica y situaciones de abandono y maltrato infantil (UNFPA, 2013). Además, las complicaciones durante el embarazo y el parto son una de las principales causas de muerte entre las adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años en el mundo (OPS, UNFPA y UNICEF, 2018).

Por otra parte, el acoso sexual se presenta como una manifestación de violencia presente tanto en la calle como en espacios como las escuelas, universidades, el contexto laboral o digital. Este contempla prácticas de índole sexual sin consentimiento, explícitas e implícitas que se fundamentan en una asimetría de poder y generan malestar psicosocial (OCAC Chile, 2020). En las universidades, es frecuente que se dé desde profesores hacia estudiantes mujeres y entre pares incluyendo acciones como el envío de fotografías, mensajes y/o asaltos sexuales (Cortazar, 2019). Además, se ha estudiado que esta forma de violencia afecta en un 29% más a personas transgénero

La violencia sexual se presenta en la casa, instancias educativas, laborales y espacios públicos.

En algunas ocasiones, la violencia sexual también es perpetrada por agentes del Estado.

que a cisgénero (Marine y Nicolazzo, 2020). Por otra parte, en algunos países es frecuente el uso de la violencia por parte de agentes del Estado de sexo masculino en instituciones como la policía, donde la tortura, la represión o el acoso sexual resultan en formas transgresión a los derechos humanos de alta gravedad (Aguayo *et al.*, 2016; Alveal Riquelme *et al.*, 2021). Respecto al acoso sexual callejero, en Uruguay un 95,1% de las personas que han denunciado sufrirlo son mujeres mientras que el 93,1% de los agresores denunciados son hombres (Berrueta *et al.*, 2018). En Chile, un 86,4% de las mujeres ha vivido este tipo de agresión una o más veces en contraste con un 58,1% de los hombres (OCAC Chile, 2020), y asimismo, un 41,9% de los hombres nunca han sufrido este tipo de violencia versus un 13,6% de las mujeres.

Entre las consecuencias de la violencia sexual se encuentra un impacto en la salud mental de las víctimas/sobrevivientes, reportándose una mayor prevalencia de trastornos depresivos, ansiosos, alimentarios, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno bipolar, abuso de sustancias y estrés postraumático. Así, se encontró en una revisión de estudios (Dworkin, 2020) que la prevalencia de trastorno por estrés postraumático en el último año es de un 26% en quienes han sido víctimas/sobrevivientes de violencia sexual versus un 18% en quienes no, y en el caso de la depresión es de un 24% en el primer grupo versus un 11% en el segundo. Sumado a ello, se ha evidenciado que la violencia sexual incrementaría el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, por parte de quienes la sufren (Dworkin, 2020); y que para los casos en que, producto de la violencia sexual, ocurra un embarazo no deseado, incrementa la ideación y el riesgo de suicidio y la muerte por aborto inseguro, especialmente para niñas y adolescentes (OPS, UNFPA y UNICEF, 2018).



Fotografía de Freepik.com (2016).

2.3 Violencia contra niñas, niños y adolescentes

50% de los perpetradores de violencia física y psicológica contra NNA son miembros del círculo familiar.

A nivel global, más del 50% de los perpetradores de violencia física y psicológica contra niños, niñas y adolescentes (NNA) son miembros del círculo familiar (Devries *et al.*, 2018). Así, se estima que la prevalencia de violencia psicológica perpetrada por un miembro de la familia o figura cuidadora hacia NNA de entre 2 y 14 años en el mundo alcanza a un 60% a 70% en el último mes; y que, en la región, entre un 40% y 55% de los niños y niñas de entre 2 y 3 años han sido víctimas de ella, manteniéndose la cifra relativamente estable en edades mayores (Devries *et al.*, 2019). Respecto a la violencia física ejercida por una figura cuidadora o miembro de la familia, se calcula que en América Latina y el Caribe, la tasa de victimización es de un 50% a un 60% para el caso de niños y niñas entre 2 y 3 años, y desciende a entre un 30% y 40% para niñas y niños de 14 (Devries *et al.*, 2019).

Por otra parte, la violencia en las escuelas es un problema que también afecta un porcentaje importante de NNA en el mundo. A modo general, se ha estudiado que los niños perciben mayores

En Perú, de los niños y niñas entre 9 y 11 años, un 38% declara ser víctima de bullying psicológico ocasionalmente y un 10% frecuentemente; mientras que un 26% declara ser víctima de bullying físico ocasionalmente y un 4% frecuentemente

niveles de violencia en el aula que las niñas, al igual que la población de estudiantes migrantes, de pueblos originarios y de quienes tienen menor nivel socioeconómico (Trucco y Inostroza, 2017). En ese contexto, el bullying se define como aquellas prácticas de maltrato físico y/o psicológico por parte de uno o más estudiantes hacia otro/a, suponiendo un desbalance de poder (Rosen y Nofziger, 2018). En Perú, de los niños y niñas entre 9 y 11 años, un 38% declara ser víctima de bullying psicológico ocasionalmente y un 10% frecuentemente; mientras que un 26% declara ser víctima de bullying físico ocasionalmente y un 4% frecuentemente (Benavides *et al.*, 2018). Se ha estudiado que este fenómeno tendría implicancias en la construcción social de la masculinidad de los adolescentes, de modo que se asociaría a la heteronormatividad, afirmación de dominancia física y naturalización de la violencia como atributo masculino (Rosen y Nofziger, 2018). Este tiene efectos perjudiciales en la salud física y mental tanto de quienes lo ejercen como de quienes lo sufren. Así, se ha estudiado que perpetrar o ser víctima de bullying se asociaría a un mayor riesgo de suicidio (Katsaras *et al.*, 2018). Además, la evidencia indica que ser víctima/sobreviviente de maltrato infantil, ya sea físico o psicológico, incrementa a su vez las posibilidades de sufrir bullying (Benavides *et al.*, 2018), y que habría una correlación entre el bullying en la escuela y violencia en el noviazgo tanto para victimización como perpetración (Zych *et al.*, 2019).

Respecto a la violencia en el noviazgo, cabe mencionar que se presenta como una forma común de violencia en la población de jóvenes y adolescentes, actualmente a través de nuevos medios como los mensajes de texto o las redes sociales. Al respecto, se ha estudiado que su ejercicio se asociaría a la naturalización de normas de género tradicionales, tales como la creencia del cuerpo de las mujeres como disponible para satisfacer el deseo sexual masculino y la construcción social del amor romántico que naturaliza la comprensión de los celos como prueba de amor (Ruiz y Garrido, 2018). A su vez algunos factores de riesgo son haber pasado por experiencias adversas en la niñez, tales como violencia o abuso en la escuela, el hogar o la comunidad; ineficacia para resolver conflictos y consumo de sustancias (Malhi *et al.*, 2020). En Chile, por ejemplo, se estima que alrededor de un 51% de las y los jóvenes ha sufrido violencia

psicológica en el noviazgo y cerca de un 25% física (Valdivia-Peralta *et al.*, 2019).

Otras formas de violencia machista que resultan igualmente preocupantes, pero se encuentran menos documentadas, son los matrimonios infantiles y uniones tempranas (MIUT), la selección prenatal del sexo, el infanticidio femenino, la mutilación y/o amputación genital femenina y la explotación sexual comercial, entre otras. Al respecto, se estima que, en el mundo, durante el 2014 cerca de 700 millones de niñas y adolescentes se casaron antes de los 18 años y que 30 millones de niñas corren el riesgo de sufrir ablación (mutilación genital) en el próximo decenio (ONU Mujeres, 2015). Por otro lado, las mujeres y niñas representan cerca del 70% de las sobrevivientes/víctimas de trata de personas a nivel global, siendo estas últimas las principales sobrevivientes/víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual en Centroamérica y el Caribe (UNODC, 2018). En América Latina y el Caribe, se calcula que 1 de cada 4 mujeres de 20 a 24 años contrajo matrimonio por primera vez o mantenía una unión temprana antes de cumplir los 18 años. A su vez, 1 de cada 5 niñas/adolescentes en la región contrae matrimonio con un hombre al menos 10 años mayor. Unas de las consecuencias de lo anterior son que las niñas casadas o en unión tienden a tener su primer hijo/a antes de cumplir los 18 años y con poco espacio entre nacimientos. Lamentablemente, esta región es la única del mundo donde no ha habido una reducción del matrimonio infantil y las uniones tempranas en los últimos 25 años (UNFPA, UNICEF y ONU MUJERES, 2020).

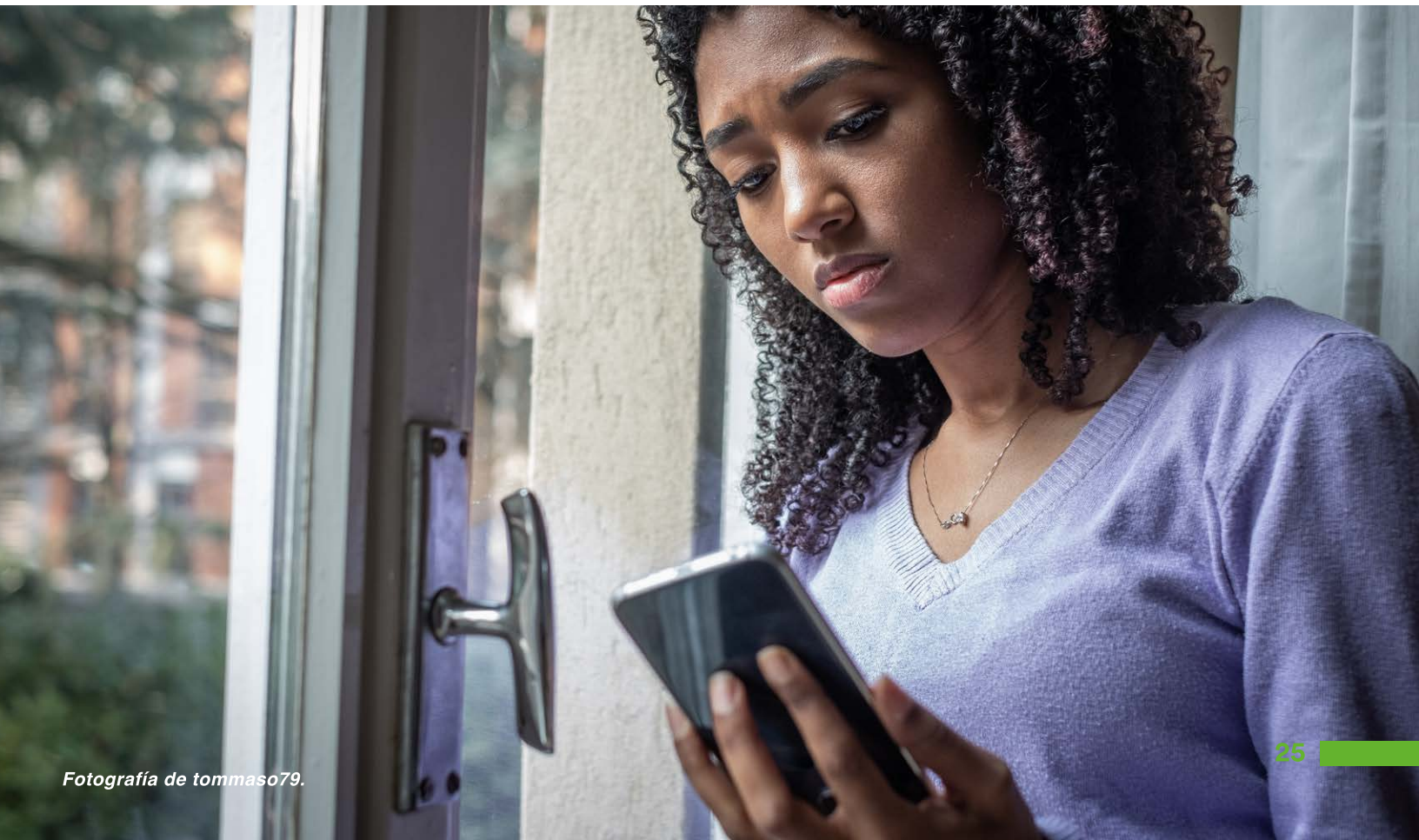
Por su parte, la explotación sexual comercial infantil se define como el conjunto de prácticas en que un individuo o grupo manipula o engaña a una persona menor de 18 años para que participe de alguna actividad de índole sexual, lo que puede ocurrir por contacto físico o medios digitales (Buller *et al.*, 2020). El fenómeno se relaciona con atributos de la masculinidad hegemónica, tales como la objetivación del cuerpo de las mujeres y niñas y el imperativo a una sexualidad masculina siempre activa (Salas, 2016). Una revisión sistemática de estudios en distintos países del mundo indaga en las normas, creencias y actitudes asociadas a la perpetración de la explotación sexual

comercial, concluyendo que son relevantes: las expectativas de la comunidad respecto a que las personas jóvenes deben ser sexualmente activas y deben contribuir económicamente a sus familias; la aceptación social de los perpetradores o “clientes”, especialmente cuando las sobrevivientes/víctimas son jóvenes o adolescentes de mayor edad o más desarrolladas físicamente; la posesión de bienes propios entre personas jóvenes como un marcador de estatus social y la falta de sanciones hacia los agresores (Buller *et al.*, 2020).

2.4 Violencia digital

Durante los últimos años han surgido y se han potenciado nuevas formas de violencia basada en género que son fruto del incremento del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Esto se ha agudizado en el contexto de la pandemia por COVID-19, considerando que ha aumentado la necesidad de conectarse a medios digitales para cumplir tareas laborales y educativas (CIDH, 2020; OEA/CIM, 2020). Dentro de estas formas de violencia se encuentran prácticas como la intimidación y el acoso a través de las redes sociales (ONU Mujeres, 2015; WHO, 2013), el grooming, ciberbullying o trolling sexual, difusión no consentida de imágenes íntimas, espionaje digital y la suplantación de identidad (Derechos Digitales, 2020). Así, la violencia sexual facilitada por la tecnología se define como la creación, distribución y/o amenaza de distribución de imágenes y/o videos íntimos de una persona sin su consentimiento (Patel y Roesch, 2020). Algunos ejemplos incluyen el envío de videos pornográficos no solicitados y comentarios sexuales no deseados a través de chat virtuales durante reuniones de trabajo o aulas en línea (ONU Mujeres, 2020; OEA/CIM, 2020); la carga y/o difusión de fotos íntimas, videos o clips de audio sin consentimiento; acceso o divulgación de datos privados sin consentimiento (doxing); carga y difusión de fotos o videos modificados de niñas y adolescentes como material de pornografía; y la creación de perfiles falsos (CIDH, 2020). En la misma línea, se ha acuñado el término cibermisoginia para definir la generación de discursos de odio que promueven la violencia, discriminación y desigualdad contra

las mujeres mediante burlas, insultos o amenazas en espacios digitales (Pedraza, 2019). Una revisión sistemática de estudios sobre prevalencia de la violencia sexual facilitada por la tecnología en diversos países del mundo señala que entre un 7% y un 17% de las personas reportan haber sido víctimas/sobrevivientes de ella, mientras que entre un 3% y un 12% la ha ejercido (Patel y Roesch, 2020). Además, se ha evidenciado que las niñas, las adolescentes, las jóvenes y las personas jóvenes LGTBIQ+ están más expuestas a ciberacoso en sus diversas manifestaciones (CIDH, 2020), estimándose que siete de cada diez mujeres de entre 18 y 24 años han sufrido acoso en línea alguna vez (World Wide Web Foundation, 2018).





Fotografía de esthermm.



Masculinidades y violencia basada en género en la pandemia por COVID-19

El COVID-19 ha empeorado las condiciones de vida, incrementado la precariedad (económica), confinando a las familias y aumentando el riesgo de que ocurran hechos de violencia machista en el espacio doméstico (OMS, 2020b). Además del riesgo de victimización en el caso de las mujeres por violencia de género, la pandemia ha incrementado el riesgo de sufrir violencia en niños/as, como maltrato infantil y abuso sexual. En el caso de los adolescentes LGBTIQ+, se ha incrementado el riesgo de sufrir acoso y hostigamiento homo-lesbo-bi-transfóbico en sus hogares (Ruxton y Burrell, 2020) y en el contexto online (CIDH, 2020).

Las mujeres, las adolescentes, las niñas y las personas LGBTIQ+ constituyen algunos de los grupos más afectados por las dinámicas derivadas del COVID-19 y las medidas de contención adoptadas por los sistemas de salud pública y el ámbito gubernamental; especialmente, aquellas pertenecientes a grupos vulnerables socioeconómicamente. Asimismo, algunos grupos de mujeres tales como mujeres mayores, en situación de discapacidad, desplazadas, refugiadas, migrantes y las que viven en zonas de conflicto, al experimentar múltiples formas de discriminación, pueden volverse incluso más vulnerables a la violencia, aumentado también su necesidad de redes de apoyo (UNFPA, 2020c; OPS, 2020; ONU Mujeres, 2020).

En este contexto, datos emergentes muestran una alta demanda de los servicios de atención remota para el abordaje de situaciones de violencia basada en género en América Latina y el Caribe (ONU Mujeres, 2020; OMS, 2020). Esto se evidencia en que, al comienzo de la pandemia, las denuncias por violencia de pareja íntima e intrafamiliar en las líneas de atención telefónica se incrementaron hasta en un 80% en la región (OEA/CIM, 2020). En Brasil, por ejemplo, la línea de apoyo estatal registró un incremento del 18% de denuncias de violencia de la pareja íntima en la segunda mitad de marzo 2020 (CARE y ONU Mujeres, 2020). En Argentina, durante el primer mes de cuarentena los llamados a las líneas de ayuda por violencia se incrementaron un 39% y los hechos de violencia de género persistieron a pesar de la disminución de otros tipos de delitos (Polischuk y Fay, 2020). Por su parte, en México, desde que iniciaron los llamados a permanecer en casa para evitar los contagios por COVID-19 la

Las denuncias por violencia intrafamiliar en las líneas de atención telefónica se incrementaron hasta en un 80% durante la pandemia.

En 8 de cada 10 casos reportados en las líneas de atención a la violencia, los agresores eran las parejas o exparejas.

Fiscalía Especial para la Atención a Delitos contra las mujeres y feminicidios registró un aumento de entre un 30 y un 35% de denuncias, mientras que los llamados a albergues aumentaron en un 60% (ONU Mujeres, 2020a). A esto se suma el problema de que, en este nuevo contexto, se han visto suspendidos o disminuidos tanto los servicios de atención a víctimas/sobrevivientes de violencia de género tales como centros para la atención de crisis, albergues, asistencia jurídica, servicios de salud y de protección, como los programas de atención a hombres que han ejercido violencia machista; lo que agrava la situación de las mujeres y personas en situación de violencia (CIM/OEA, 2020; OPS, 2020).

Durante la pandemia, en la gran mayoría de los hechos de violencia doméstica, el perpetrador es un hombre y con frecuencia la víctima/sobreviviente es la pareja íntima o la ex pareja mujer. Al respecto, en la ciudad de Buenos Aires al comienzo de la pandemia, en 8 de cada 10 casos recibidos a través de llamados a las líneas de atención por violencia el agresor era la pareja o ex pareja y en el 98% de los casos el agresor era un hombre (Polischuk y Fay, 2020). Por otra parte, en



aquellos lugares en que hay servicios de atención a hombres agresores se ha observado un incremento de llamados telefónicos. Por ejemplo, en Córdoba, Argentina, un centro de atención a hombres agresores recibió 1.077 llamadas dentro de los primeros días de cuarentena obligatoria (Polischuk y Fay, 2020).

Ante este nuevo contexto, muchos programas e iniciativas de trabajo con hombres sobre género, masculinidades y violencia machista han tenido que adaptarse a las circunstancias, trasladando sus actividades a formatos virtuales. En Brasil, los grupos reflexivos sobre género desarrollados a través de la metodología del Instituto NOOS y MEMOH han tenido que experimentar procesos de adaptación al sistema de reuniones virtuales. Los desafíos han sido múltiples frente a las desigualdades de acceso a internet, limitaciones a la privacidad y la pérdida del encuentro cara a cara (Beiras *et al.*, 2020).

En lo que respecta a la violencia machista fuera del espacio familiar, los reportes señalan que el acoso sexual callejero y otras formas de violencia machista en calles, parques, transporte y espacios públicos siguen ocurriendo y la respuesta de las instituciones ha sido en muchos casos lenta e ineficaz. Además, existen reportes en Argentina, Colombia, Paraguay y Perú de mujeres que han sido víctimas/sobrevivientes de violencia sexual, intimidaciones y arrestos injustificados por parte del personal policial y agentes del orden en contexto de cuarentena y otras restricciones (OEA/CIM, 2020; ONU Mujeres, 2020).

Otro aspecto preocupante durante la pandemia es el incremento de hechos de violencia machista digital o ciberviolencia, ya sea en contexto de teletrabajo, educación en línea o redes sociales (Derechos Digitales, 2020). Así, se estima que durante la pandemia las niñas, las jóvenes, y las personas jóvenes LGBTIQ+, han estado más expuestas a ciberacoso y violencia digital en sus diversas manifestaciones (CIDH, 2020). Lo anterior se relaciona con la mayor necesidad de conectarse a medios digitales por motivos educativos, lo que supone una mayor exposición de la niñez, adolescencia y juventud en aquellos medios, y ha tenido

**Otra
manifestación de
violencia que han
crecido
exponencialmente
es la violencia
digital.**

La pandemia aumentó el riesgo de violencia contra personas LGBTIQ+ en el espacio doméstico.

como consecuencia un aumento de crímenes relacionados con la extorsión sexual y pornografía infantil en línea (OEA/CIM, 2020).

Por último, el contexto de pandemia y confinamiento aumenta el riesgo de violencia machista contra las mujeres, adolescentes niñas/os y personas LGBTIQ+ en el espacio doméstico. De igual modo, la cuarentena obligatoria o voluntaria, es un factor que incide en una mayor exposición de las personas LGBTIQ+ a situaciones de discriminación y violencia machista ejercida por familiares directos en el ámbito doméstico. Lo anterior puede explicarse por el hecho de que el contexto de la pandemia lleva a que adolescentes y jóvenes convivan muchas más horas diarias en promedio con sus familiares, lo que les expone a mayor discriminación o violencia en los casos en que existen discursos y prácticas homo-lesbo-transfóbicas en el ámbito doméstico (Gelpi y Barreiro, 2020). La intensificación de estas formas de agresión puede traer como efecto la expulsión o salida voluntaria del hogar, lo que conlleva un mayor riesgo de contraer COVID-19, aumento en los niveles de estrés y ansiedad, y/o agravamiento de cuadros previos de salud mental (Alto Comisionado de las Naciones Unidas, 2020; ONUSIDA, 2020).



Fotografía de fizkes.

4

Prevenir la violencia basada en género: intervenciones con hombres

Es creciente el consenso sobre la necesidad de trabajar con hombres en diversos contextos y edades para prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y personas LGTBIQ+. De esta forma, las estrategias de prevención con hombres apuntan a la deconstrucción de masculinidades hegemónicas, mediante la promoción de prácticas centradas en la corresponsabilidad, la ética del cuidado, la no violencia y la empatía masculina (Essayag, 2018).

Así, se vuelve central la incorporación de un enfoque transformador de género en el desarrollo de las intervenciones, requiriéndose que estas incluyan de manera explícita estrategias que permitan cuestionar las normas y expectativas de género, cuestión relevante en la medida en que los atributos asociados a la masculinidad hegemónica son considerados factores de riesgo para el ejercicio de la violencia (Casey *et al.*, 2018; Greig, 2018). Sumado a ello, se enfatiza que la masculinidad requiere ser entendida en su multiplicidad, de modo que las intervenciones consideren como ella interseca con otras variables como la clase, raza, pertenencia étnica u orientación sexual (Dworkin y Barker, 2019), además de abordar fenómenos como la homofobia (Brush y Miller, 2019); o la exposición a vivencias traumáticas en la niñez y juventud (Brush y Miller, 2019). La consideración de factores como la racialización o en su defecto etnia es especialmente relevante, ya que crecer en contextos expuestos a racismo incrementa las posibilidades de ser sobreviviente/víctima de violencia y supone desafíos particulares para el desarrollo de la masculinidad en la adolescencia (Quam *et al.*, 2020), como ocurre con frecuencia en nuestra región con hombres indígenas y afrodescendientes. Con todo ello, la evidencia indica que la inclusión de este enfoque en las intervenciones tendría efectividad en el desarrollo de comportamientos y actitudes en pos de la equidad de género y la disminución del ejercicio de violencia (Dworkin y Barker, 2019). Cabe mencionar también que estos dispositivos comprenden un conjunto amplio de servicios, que incluyen desde intervenciones específicas de trabajo con hombres y niños hasta acciones de educación a la comunidad en su conjunto (Casey *et al.*, 2018).

En base a la evidencia y experiencia de diversos programas de prevención con hombres, se sugiere que para ser efectivos estos

El enfoque transformador de género permite cuestionar las normas y expectativas de género.

Los programas de prevención de la violencia basada en género con hombres deben ser sistemáticos y consistentes.

deberían incluir un enfoque de derechos humanos y un enfoque transformador de género; considerar las distintas necesidades de los hombres y la diversidad de masculinidades; incluir varias acciones en su intervención e implementarse de manera consistente, sistemática y continua; estar coordinados con servicios para las víctimas/sobrevivientes; y establecer alianzas con organizaciones feministas y de mujeres, (Barker, Ricardo y Nascimento, 2007; Garda y Huerta, 2007; Greig, 2018). Además, es útil reforzar la idea de que transformar las masculinidades tiene también un efecto positivo para los hombres y sus entornos (Greig, 2018). Se sugiere también que los servicios se acerquen a espacios cotidianos de los hombres, tales como el trabajo, las escuelas o grupos deportivos; y que busquen desafiar imaginarios sexistas desde edades tempranas (Essayag, 2018).

Una revisión sistemática de estudios sobre programas de trabajo con hombres en Australia, Canadá y Reino Unido rescata que cuando las intervenciones con hombres de la población general asumen un énfasis más correctivo o disciplinario se agudizan ciertas resistencias desde los usuarios, recalcando así la importancia de que los servicios asuman un énfasis preventivo y de promoción de relaciones saludables en el contexto doméstico y de la pareja íntima (Oliffe *et al.*, 2021). En lo que respecta a



Latinoamérica y el Caribe, tal como se observó en una revisión de programas en la región (Aguayo *et al.*, 2016), en general los programas de trabajo con hombres en el campo de la prevención de violencia de género que cuentan con algún tipo de evaluación son escasos. Las evaluaciones existentes se han hecho con diseños cuasi experimentales y los impactos medidos son principalmente a nivel de actitudes. De todos modos, las intervenciones se consideran prometedoras en modificar dichas actitudes de género hacia la violencia. Asimismo, falta mayor sistematización y evaluación en la región de la amplia diversidad de experiencias que se realizan actualmente con distintos grupos de hombres tanto desde la sociedad civil como desde el estado.

Una de las iniciativas relevantes a considerar en el trabajo preventivo con hombres es el Programa H¹, aplicado en diversos contextos tales como Brasil, Chile, México, Nicaragua, Perú y Uruguay. Este se dirige a hombres jóvenes y utiliza una metodología de talleres socioeducativos desarrollados en varias sesiones por facilitadores capacitados, en espacios como la escuela o la comunidad. La intervención ha sido sometida a evaluaciones de impacto con diseño cuasi experimental, en las que se han comprobado cambios significativos en las actitudes de género y hacia la violencia en los grupos intervenidos (Promundo, PAPA, Salud y Género y ECOS, 2013). Dentro de ellos, el desarrollo de actitudes más equitativas de género (medidos con la escala GEM) y cambios de comportamiento tales como mayor uso de preservativo, menor tasa de auto-reporte de violencia de pareja íntima, menor tasa de auto-reporte de síntomas de ITS, y mayor contribución a las tareas del hogar (Promundo, PAPA, Salud y Género y ECOS, 2013).

Otra iniciativa de prevención con hombres relevante a considerar es el Método WEM de Trabajo con Hombres en Grupos de Crecimiento Personal (implementada por el Instituto WEM en Costa Rica). Este es un modelo de atención dirigido a la población general de hombres mayores de 14 años, los que consultan por variados motivos, tales como problemas en la relación de pareja, salud mental, consumo de alcohol, cesantía o uso de violencia. Dentro de sus líneas de intervención se contempla una línea telefónica de apoyo en crisis, atenciones

1. Para más información revisar <https://promundoglobal.org/programs/program-h/>

grupales, realización de talleres y servicios de atención individual; además, este se posiciona desde un enfoque de género y masculinidades, e incorpora técnicas del psicodrama en su metodología. Si bien el programa no ha pasado por procesos de evaluación de impacto, cuenta con un sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación para seguir la trayectoria de cada usuario (Aguayo *et al.*, 2016).

Por último, una iniciativa a rescatar es la Campaña Lazo Blanco, la que surge el año 1990 y se ha implementado en más de 65 países. Esta busca involucrar a hombres de todas las edades en el compromiso por el fin de la violencia contra las mujeres, lo que se simboliza mediante el uso de un lazo blanco. Además, tiene un modelo abierto, lo que significa que cualquier organización puede llevar adelante medidas asociadas a la iniciativa en su país o ciudad. En Latinoamérica, se han realizado actividades asociadas a la campaña en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela; las que han contado con el apoyo de la red internacional MenEngage y WRC Canadá (Aguayo *et al.*, 2016).

En el campo de la prevención, si bien se cuenta con estas iniciativas innovadoras, se necesitan mayores esfuerzos con hombres de todas las edades y en diferentes contextos. Con estrategias integrales tales como, normativas, programas servicios y campañas. Asimismo, resulta muy relevante formar al personal de las instituciones del estado como policías, jueces, personal educativo y de salud. Por otra parte, se necesita avanzar hacia intervenciones en los lugares donde los hombres están con mayor frecuencia como la escuela, el trabajo y espacios deportivos así como mayor pertinencia cultural con las diferentes culturas masculinas.



Fotografía de Chanintorn.v.

5

Intervenciones reeducativas con hombres que han ejercido violencia doméstica

Considerando la magnitud y gravedad que asume la problemática de la violencia basada en género, es que en las últimas décadas se han desarrollado estrategias en el mundo y la región que buscan atenderla, prevenirla y sancionarla. Estas últimas han puesto principalmente su foco en el trabajo con mujeres sobrevivientes/víctimas de violencia, pero a la vez, han traído de la mano debates respecto a la necesidad de diseñar servicios y programas de intervención con hombres que la han ejercido (Aguayo *et al.*, 2016; Beiras *et al.*, 2019). Así, dentro del campo de los estudios de género y masculinidades se ha argumentado que este tipo de estrategias son herramientas al servicio de la prevención de nuevos hechos de violencia y la protección de quienes la sufren, en tanto promueven el cuestionamiento de la violencia machista, procesos de responsabilización entre sus usuarios respecto a las agresiones ejercidas y asimismo un quiebre en la transmisión intergeneracional de estas conductas (Ponce Antezana, 2012).

Si bien en América Latina y el Caribe el campo de programas de trabajo con hombres que ejercen violencia es emergente, se han desarrollado de forma progresiva intervenciones que van en esa dirección, las cuales han sido impulsadas tanto por organismos gubernamentales como organizaciones de la sociedad civil o académicas. Dentro de ellas, existen algunas que han sido pioneras o han inspirado el desarrollo de otras intervenciones, tales como el modelo CECEVIM, fruto de la adaptación al español del modelo Manalive hecha por Antonio Ramírez en la década de los 90' (Rodríguez, 2016), el programa Hombres Renunciando a su Violencia en México, el programa Hombres Renunciando a su Violencia en Perú, el trabajo del Instituto Noos en Brasil (Acosta *et al.*, 2004; Beiras & Bronz, 2016) o el programa de atención a hombres del Instituto WEM en Costa Rica.

Los programas con hombres agresores buscan prevenir nuevos hechos de violencia y proteger a las sobrevivientes.

Los programas existentes en la región se caracterizan por dirigirse de forma mayoritaria a hombres que han ejercido violencia hacia la pareja íntima (Rodríguez, 2016), siendo común que reciban a usuarios mandatados por tribunales de justicia en el marco de procesos penales y a otros que llegan por consulta espontánea. Sumado a ello, las intervenciones en la región suelen incorporar enfoques reeducativos o de resocialización junto con aquellos de género y de masculinidades, existiendo también una

Deben ser sistemáticos, continuos, transformadores y deben ser evaluados.

diversidad de enfoques tales como la consideración de otros tales como el sistémico, psicoeducativo o cognitivo conductual (Beiras *et al.*, 2019). En esa línea, es que cabe mencionar que los distintos enfoques teórico-epistemológicos suponen a la vez distintos modos de comprender la violencia y su vínculo con patrones socioculturales (Ponce Antezana, 2012). Así, han surgido críticas en el marco de los debates sobre violencia masculina respecto a las limitantes de los modelos psicopatológicos, los cuales al atribuir la conducta violenta a factores psicológicos y de la personalidad, dejarían de lado la importancia de estereotipos y normas de género en la justificación y el ejercicio de la violencia (Ponce Antezana, 2012; Beiras & Cantera, 2012).

En un mapeo de programas con hombres que han ejercido² violencia promovido por el Programa Regional Spotlight para América Latina se encontró que los servicios existentes en la región presentan amplia variedad en lo que respecta a sus perspectivas teóricas y estrategias de intervención, siendo

2. Para más información sobre este tópico puede revisar el informe "Programas con hombres que han ejercido violencia de género en América Latina: mapeo, lecciones, recomendaciones" elaborado recientemente en el marco del Programa Regional Spotlight.
https://serviciosesencialesviolencia.org/wp-content/uploads/2021/09/Ha_Informe_CentraL_CORREGIDO.pdf



recurrente la inclusión de la perspectiva de género y masculinidades. Es común también que las intervenciones utilicen grupos de reflexión y reeducación, lo que se acompaña en algunos casos de atenciones individuales y/o acciones de sensibilización hacia la comunidad (Híjar y Valdez, 2008). De esta forma, los servicios tienden a buscar que sus usuarios puedan reconocer qué es la violencia machista, sus efectos y su vínculo con la masculinidad y las normas de género, a la vez que reconocerse a sí mismos como autores de ella (Toneli *et al.*, 2017). Por otro lado, se identifican una serie de desafíos pendientes en la implementación de los programas, dentro de ellos, las altas tasas de deserción, la escasez de mecanismos de seguimiento a los usuarios tras su egreso de los servicios, las resistencias por parte de aquellos ante el diálogo sobre temáticas asociadas al género, y la necesidad de mayor sistematización y desarrollo de evaluaciones de impacto (Aguayo *et al.*, 2016; Beiras *et al.*, 2019; Híjar & Valdez, 2008; Rodríguez, 2016; Vargas, 2009).

Existe cierto consenso respecto a los lineamientos que debieran considerar los programas de intervención con hombres que han ejercido violencia para ser exitosos. En ese sentido, se recomienda que estos se funden en una perspectiva de género y masculinidades, abordando los distintos ámbitos cotidianos en que los hombres ejercen violencia (personal, familiar, comunitario y social); y que, en la misma línea, tengan como principal objetivo preservar la integridad física, psicológica y emocional de las mujeres que han sufrido violencia. Sumado a ello, se recomienda el uso de metodologías grupales, en tanto permiten que los usuarios compartan sus experiencias con hombres que han pasado por vivencias similares, favoreciendo la identificación de conductas violentas y discursos discriminatorios (Vargas, 2009). En cuanto a los equipos de facilitación, se pone énfasis en que estos sean multidisciplinarios y cuenten con procesos de formación continua en género, masculinidades y violencia machista (Acosta y Soares, 2011). Finalmente, se sugiere que los programas cuenten con un sistema de seguimiento y evaluación a sus usuarios que permita identificar avances, retrocesos y obstaculizadores para el cumplimiento de objetivos. Asimismo, estos deben contar con una batería de indicadores que pueda sustentar la efectividad de las intervenciones, mediante una base de datos susceptible de ser alimentada cotidianamente y desde distintas fuentes.

Los programas buscan que los agresores puedan reconocer los efectos de la violencia y hacerse responsables de la misma.



Fotografía de Photo Beto (2019).

6

**Recomendaciones para
políticas y programas
enfocados en la promoción
de relaciones familiares,
de pareja y sociales libres
de violencia basada en género**

A continuación, se presentan un conjunto de recomendaciones, en distintos niveles, acerca de políticas transformadoras de género para prevenir la violencia machista.

Prevención primaria y transformación de normas sociales.

En la comunidad:



Realizar campañas orientadas a cuestionar el machismo, sexismo y las normas de género, enfocadas en los hombres desde una perspectiva interseccional que considere ejes de generación, pertenencia étnica, la clase social, orientación sexual, discapacidad, entre otras, al desarrollar los contenidos, metodologías y soportes de comunicación. A la vez, incorporar elementos de educación acerca de la violencia basada en género, distinguiendo sus distintas formas y nuevas modalidades (física, sexual, psicológica, económica, acoso sexual, digital, entre otras).



Involucrar la voz y experiencia de la sociedad civil como las ONGs y redes de masculinidades que realizan programas, campañas, sensibilización y capacitación en la prevención de la violencia basada en género.

En el sector salud:



Desarrollar políticas integrales de promoción de la salud de los hombres para facilitar y ampliar el acceso a servicios de salud. Asimismo, promover el involucramiento en programas de salud mental y salud sexual y reproductiva (con especial énfasis en prevención de violencia sexual, ITS y embarazo no deseado).

En el sector de educación



Fortalecer y promover programas de educación integral en sexualidad (EIS) con enfoque en masculinidades para la construcción de masculinidades no hegemónicas desde la infancia tanto dentro como fuera del sistema educativo formal, involucrando transformaciones institucionales, curriculares y didácticas que impliquen a toda la comunidad educativa.



Prevenir tempranamente la violencia basada en género, incorporando el tema en los currículum y planes educativos, realizando acciones socioeducativas específicas de prevención enfocadas en la violencia en el noviazgo, el bullying homo-lesbo-bi-transfóbico y la violencia digital, entre otras.



Desarrollar e implementar planes de inclusión y no discriminación de estudiantes LGBTIQ+ con el objetivo de prevenir hechos de violencia homo-lesbo-trans-bi-fóbica. Estas medidas, además, deben considerar transformaciones en las prácticas docentes y administrativas con el propósito de promover el bienestar de esta población en los espacios educativos, tales como el caso de reconocer el nombre social de las personas trans y no discriminar por expresión de género u orientación sexual a estudiantes de esta población.

En el sector laboral:



Avanzar en políticas y medidas que corrijan las desigualdades y discriminaciones de género tanto en los lugares de trabajo como en las contrataciones, los ascensos o los salarios.



Realizar incidencia y capacitación como tomadores de decisiones del sector público y privado así como con gremios y sindicatos avanzando así en el desarrollo de políticas y ambientes de trabajo libres de violencia basada en género.



Es importante que los espacios laborales brinden información y capacitación sobre violencia basada en género, el acoso sexual en el ambiente de trabajo, las políticas de apoyo disponibles para los/as trabajadores/as, y los contactos de servicios de apoyo esenciales (IFC, 2020). Asimismo, los lugares de trabajo deben contar con canales claros de denuncia y una ruta de respuesta frente a casos de acoso sexual y de discriminación.



Construir programas orientados a incentivar y tutelar la inclusión y no discriminación de las personas de la comunidad LGBTIQ+, particularmente las personas trans, en espacios laborales.

En el sector académico y de investigación:



Desarrollar conocimiento y evidencia sobre las normas de género que naturalizan y justifican la violencia machista, y construir indicadores que permitan medir la transformación de estas normas sociales. Se necesita conocer con mayor precisión quienes están en mayor riesgo de sufrir violencia y quienes de perpetrarla en cada contexto.



Promover la investigación acerca de la violencia contra las mujeres y niñas perpetrada por hombres, y los fenómenos relacionados con ella, tales como el machismo, sexismo, misoginia, homo-lesbo-bi-transfobia y normas rígidas de género. De igual manera, se necesita incluir el monitoreo y evaluación de las políticas de género del sector con el objetivo de generar indicadores que permitan mayor conocimiento sobre cómo medir la transformación de normas sociales de género.

Políticas y programas:



Promover la sistematización y evaluación de los servicios de prevención de la violencia con hombres y los servicios de reeducación de hombres que han ejercido violencia.



Ampliar e incorporar el trabajo con población masculina en el desarrollo de leyes, políticas y planes orientados a la prevención de la violencia basada en género, desde un enfoque de género y de masculinidades. Es relevante que, para el desarrollo de estos servicios, se incluya presupuesto destinado específicamente con esta población sin restar recursos a los programas de intervención y protección a mujeres.



Desarrollar iniciativas, políticas y programas que tengan un efecto positivo en la prevención de la violencia, tales como la promoción de la participación de los hombres en la paternidad y el cuidado, mejoramiento de la calidad de vida laboral, promoción de la salud mental del consumo de alcohol y drogas, prevención de la delincuencia y el control de armas.





Se deben crear condiciones para abordar y garantizar sanciones ante los discursos de odio, la estigmatización, discriminación, los actos de violencia de género y la homo-lesbo-bi-transfobia (ACNUDH, 2020). A su vez, es recomendable desarrollar programas de apoyo a familias de personas LGTBIQ+.



Capacitar al personal de los servicios del estado (salud, educación, justicia, etc.) y de las fuerzas de orden en igualdad de género, masculinidades, prevención de violencia de género e inclusión LGTBIQ+.

Prevención secundaria y terciaria

Servicios especializados:

Hombres que han ejercido violencia



Contar con líneas telefónicas y/o servicios similares de consulta e intervención en crisis. Estos deben acompañarse de protocolos adecuados de derivación y entrega de información respecto a los servicios locales disponibles para la atención reeducativa de hombres que han ejercido violencia garantizando la seguridad de las víctimas/sobrevivientes.



Desarrollar programas de trabajo e intervención con hombres que han ejercido violencia machista desde un enfoque de masculinidades siguiendo las recomendaciones del informe “Programas con hombres que han ejercido violencia de género en América Latina: mapeo, lecciones, recomendaciones”.

Víctimas y sobrevivientes de violencia basada en género.



Incrementar los esfuerzos de protección institucional y avanzar en la sanción efectiva de las distintas formas de violencia contra mujeres y niñas, mejorando a su vez la respuesta de las instituciones, de modo que se proteja de manera rápida y eficaz a las mujeres y niñas sobrevivientes/ víctimas. De igual modo, es necesario ampliar el acceso a la justicia, dando pasos para la aplicación de ejercicios de justicia restaurativa. Asimismo, es necesario incrementar la coordinación entre los servicios.



Se requieren servicios de atención para niños, adolescentes y hombres que han sido víctimas de violencia, testigos de violencia de género, maltrato infantil u otras experiencias de trauma.

Medios de comunicación:



Sensibilizar al personal de los medios de comunicación para que puedan aportar a la reflexión sobre contenidos, autorregulación, revisión de contenidos sexistas que perpetúan normas sociales de género. Asimismo, es necesario avanzar en el abordaje de género e igualdad que promueva un tratamiento informativo de los casos de violencia de género sin revictimizar ni culpabilizar a las víctimas/sobrevivientes.



Fotografía de Freepik.com (2021).



Algunas experiencias innovadoras en el involucramiento de hombres, adolescentes y niños en la prevención de violencia basada en género

A continuación, se presentan algunas experiencias innovadoras en la región en el trabajo preventivo de la violencia basada en género desde el involucramiento de población masculina:





Campaña del Lazo Blanco

La Campaña del Lazo Blanco es una iniciativa global que se lleva a cabo en más de 65 países, y cuyo propósito es que los hombres se involucren en poner fin a la violencia contra las mujeres. El uso de un lazo de color blanco simboliza la oposición de los hombres a la violencia contra las mujeres y su compromiso con su erradicación.

En América Latina la campaña promueve la participación de los hombres en la eliminación de la violencia contra las mujeres y es coordinada por organizaciones y personas que participan en la red internacional MenEngage, en alianza con WRC Canadá.

Revisar en: <https://www.lazoblancolac.org>

Campaña He For She

HeForShe es una campaña global de Naciones Unidas dirigida a la población masculina para prevenir la violencia machista. Es también un movimiento en favor de la igualdad de género desarrollado por ONU Mujeres para involucrar a hombres y niños como defensores y agentes del cambio en la consecución de la igualdad de género y de los derechos de las mujeres y niñas. La campaña tiene como objetivo amplio generar conciencia sobre el problema de la desigualdad de género e invitar a la acción para incidir en la responsabilidad que tienen tanto los hombres como los niños en la eliminación de cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres, adolescentes y las niñas.

Revisar en:
<https://www.heforshe.org/es>

América Latina

Programa H

El programa H es una iniciativa de la Alianza H, una red internacional de ONGs, agencias de la ONU y organizaciones. El Programa H se compone de manuales socioeducativos y otras herramientas para promover la equidad de género con hombres jóvenes. Cuenta con nueve evaluaciones de impacto que evidencian cambios de actitudes y de prácticas en los participantes de los talleres. Uno de los manuales originales del programa H está dedicado a la prevención de la violencia de género con jóvenes y ha tenido varias adaptaciones. Este programa ha sido implementado en más de 34 países alrededor del mundo.

Revisar en:

<https://n9.cl/r4ebh>

<https://n9.cl/rgg0>

<https://n9.cl/wrtc9>

Informe hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas

UNFPA, ONU Mujeres, Promundo y EME elaboraron un documento acerca del panorama de programas en la región que trabajan con hombres la prevención de la violencia de género y cuentan con algún tipo de evaluación de impacto.

Revisar en:

<https://n9.cl/l4ptp>

Informe experiencias promisorias de masculinidades no violentas y corresponsables en el ámbito de los cuidados en Colombia y otros países de América Latina y el Caribe

ONU Mujeres elaboró un informe que busca mapear y describir experiencias en Colombia América Latina y el Caribe orientadas a promover masculinidades no violentas y corresponsables. En ese marco, se rescatan aprendizajes, enfoques metodológicos prometedores y elementos de replicabilidad. Además, se identifican condiciones y desafíos del contexto colombiano en específico para el desarrollo de este tipo de intervenciones.

Revisar en:
<https://n9.cl/v859m>

América Latina

Informe Programas con hombres que han ejercido violencia

El programa regional Spotlight, PROMUNDO y EME / Fundación Cultura Salud, han sistematizado programas con hombres que han ejercido violencia de género en América Latina y el Caribe. Este trabajo incluye prácticas prometedoras y recomendaciones para los países.

<https://n9.cl/tu0fq>

Línea de atención “Varones”

Argentina

La provincia de Córdoba y Catamarca, a través de los Centros Integrales de Varones en Situación de Violencia, institución dependiente del Ministerio de la Mujer de la Provincia, lanzó al inicio de la pandemia por COVID-19 una campaña dirigida a manejar el enojo y prevenir la violencia y habilitó la línea “Varones”, a través de números telefónicos y WhatsApp, para resocialización con varones que han ejercido violencia. Luego la experiencia se ha replicado con la línea Hablemos, línea de primera escucha y derivación para hombres que han ejercido violencia, en provincia de Buenos Aires.

Campaña “Amigo, date cuenta”

Argentina

Destinada a varones adolescentes de entre 12 y 17 años, el objetivo de esta campaña fue incentivar a la reflexión sobre la importancia de promover masculinidades más equitativas. La campaña contaba con dos vídeos y cinco tutoriales animados que aportan herramientas para promover el cambio de complicidades machistas en temas como las complicidades en los grupos de amigos, el acoso sexual y el consentimiento en las relaciones sexuales y la participación de varones en tareas del hogar y de cuidados.

Revisar en: <https://youtu.be/ozJz-albBS0>

Guía para la no discriminación en el contexto escolar



Chile

El Ministerio de Educación, en conjunto con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, elaboraron una guía que tiene por objetivo entregar herramientas para el reconocimiento e identificación de prácticas discriminatorias en los contextos escolares. Se ofrecen también un conjunto de recomendaciones y recursos para detener dichas prácticas en la escuela.


Revisar en:
<https://n9.cl/c8spm>



Colombia

La Comisión de género de la Cocomacia y la Corporación Centro de Apoyo Popular CENTRAP, en colaboración con ONU Mujeres, realizó el lanzamiento de la campaña que promueve cambios importantes en las prácticas e imaginarios colectivos sobre las masculinidades en el departamento del Chocó, Colombia. Sus piezas comunicativas proponen a los hombres de la región cambios en torno a roles de género, el cuidado de la salud sexual, la valoración de la voz de las mujeres, el trabajo organizativo en condiciones de igualdad, el compromiso de cuidado de los y las hijos y finalmente el compromiso con masculinidades no violentas.

Revisar en:
<https://n9.cl/2gmoi>



Campaña “Mujeres y jóvenes víctimas ParticiPAZando como agentes de construcción de paz y resolución de conflictos”



Línea Telefónica para hombres Instituto WEM

Línea telefónica de atención a hombres a cargo de personal capacitado, dirigida a varones mayores de 18 años que estén atravesando por problemas como ejercicio de violencia u otras situaciones de crisis en su vida personal y familiar. Durante la pandemia la línea ha visto incrementado el número de llamados por lo que se amplió su funcionamiento a los fines de semana. Además de realizar intervenciones en crisis a hombres, es posible derivar a grupos de apoyo de hombres. En contexto de la pandemia están en funcionamiento cerca de 20 grupos, los cuales se están dando vía zoom. Ofrecen también talleres abiertos para hombres y añadieron un dispositivo de acompañamiento individual a hombres en crisis por los mismos facilitadores.

Revisar en:
<https://n9.cl/ptecl>



Ecuador

UNFPA, en colaboración con la Secretaría de Derechos Humanos y la Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes del Ecuador, han lanzado la guía “Herramienta para trabajar masculinidades en contextos de emergencia”. Reconociendo a los hombres como aliados estratégicos para reducir y prevenir la VBG” en el 2020. Este documento tiene como objetivo destacar acciones clave para el trabajo, el cuestionamiento y la deconstrucción de masculinidades hegemónicas; con especial énfasis en las tres etapas de una emergencia humanitaria: preparación, respuesta y recuperación.

Revisar en:
<https://n9.cl/nlbyb>

Guía “Herramienta para trabajar masculinidades en contextos de emergencia”



Haití

El Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Institutions for Development Sector, ha adaptado y desarrollado el programa “SASA!” en comunidades rurales de Haití. La metodología fue desarrollada originalmente por Raising Voices, una organización no gubernamental con sede en Kampala, Uganda, para prevenir la violencia de género y el VIH, abordando el equilibrio de poder en las relaciones de pareja íntima y la dinámica comunitaria más amplia (BID, 2020).

Revisar en:
<https://n9.cl/6251w>

Programa “SASA!”

Programa “Amor, pero del Bueno”



México

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en conjunto con el Colegio de Bachilleres y el Instituto Nacional de Salud Pública de México y Albanta, desarrollaron el programa de convivencia escolar y prevención de la violencia en el noviazgo entre adolescentes de dos establecimientos educativos de Ciudad de México. Las evaluaciones de impacto mostraron que el porcentaje de violencia psicológica en el noviazgo perpetrada por los jóvenes hombres que participaron en los talleres se redujo en un 55%, y que además se incrementó el conocimiento de las instituciones disponibles para apoyar en temas de violencia en el noviazgo entre los jóvenes participantes.

Revisar en:
<https://n9.cl/ul15v>

Campaña virtual Yo me Rifo a denunciar la violencia machista

Nicaragua

Desde la Red de Masculinidad por la Igualdad de Género de Nicaragua se desarrolla la campaña de comunicación “Yo me Rifo”, la cual tiene como temas principales: la prevención del COVID-19, la importancia de la expresión de las emociones en los hombres y la denuncia de la violencia hacia las mujeres, niñas y niños. La campaña tiene como objetivo: persuadir a los hombres de 20 a 35 años de distintos departamentos del país sobre la importancia de implementar medidas de protección frente al COVID-19, la gestión de sus emociones en este contexto y denunciar la violencia machista.

Revisar en :
<https://www.facebook.com/redmas.nicaragua>

Guía hombres en cuarentena

Nicaragua

A través de la Fundación Puntos de Encuentro y Men Care se lanzó la guía “Hombres en Cuarentena” y la serie radial “Vida en tiempos de coronavirus” con el objetivo de entregar herramientas a los hombres para cuidar, cuidarse y prevenir el ejercicio de violencia de género en el área urbana y rural.

Revisar en:
<https://n9.cl/qnwem>

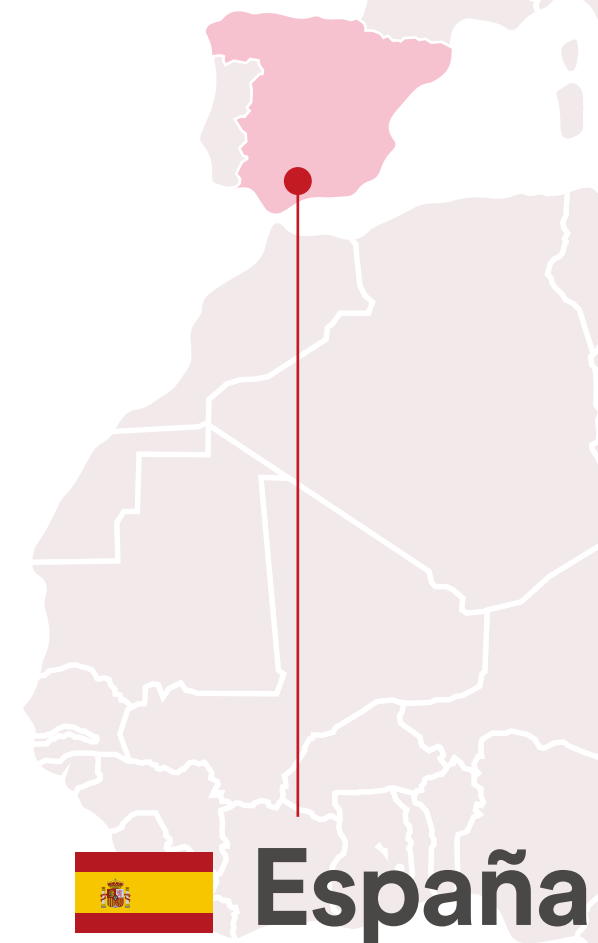
Guía “¿Para qué el enfoque de Género y Diversidad Sexual en las Políticas de Seguridad? Guía práctica para la formación policial”

Uruguay

UNFPA, en conjunto con la División de Políticas de Género del Ministerio del Interior de Uruguay, elaboraron la guía “¿Para qué el enfoque de Género y Diversidad Sexual en las Políticas de Seguridad? Guía práctica para la formación policial” con la finalidad de erradicar todas las formas de discriminación y violencia por razones de género y orientación sexual en el ámbito policial y promover el respeto y la defensa de los DDHH de todas las personas.

Revisar en: <https://n9.cl/s5gzh>

Guía para hombres durante el confinamiento



La Generalitat de Catalunya, en conjunto con la Asociación Conexus, lanzaron la guía “Recomendaciones para hombres con antecedentes de violencia machista durante el confinamiento” en abril del 2020. Esta guía comparte herramientas y consejos prácticos a hombres en contextos de alta presión y estrés con el objetivo de prevenir el ejercicio de violencia machista contra otras/os.

Revisar en: <https://n9.cl/h4e9d>

En Brasil la guía fue adaptada y traducido por Margens/UFSC y el Instituto Noos-SP:

Revisar en:
<https://n9.cl/ds4iq8>

Referencias

- Abarca, G., Carvajal, C. & Cifuentes, A. (2012). Análisis de las concepciones de la masculinidad a la base de la intervención en hombres propuesta por el plan de seguridad pública del Ministerio del Interior. *Revista de Psicología*, 12(1), 159-184. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2012.19992>
- Acosta, F., Filho, A. A., & Bronz, A. (2004). Conversas homem a homem: Grupo reflexivo de gênero – metodologia. [Man-to- man conversations: Gender reflexive group – methodology]. Rio de Janeiro: Instituto Noos. Recuperado de: http://www.noos.org.br/userfiles/file/metodologia_port.pdf
- Acosta, F., & Soares, B. M. (2011). Serviços de educação e responsabilização para homens autores de violência contra mulheres.
- Aguayo, F., Kimelman, E., Saavedra, P., & Kato-Wallace, J. (2016). Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas. Santiago: EME/CulturaSalud.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) (2020). COVID-19 y los derechos humanos de las personas LGBTI. ¿Cuál es el impacto del COVID-19 en las personas LGBTI? Ginebra, Suiza: ACNUDH.
- Alvarado Mendoza, A., & Tenenbaum Ewig, G. (2020). Youth Violence in Latin America. En A. Alvarado Mendoza & G. Tenenbaum Ewig, *Oxford Research Encyclopedia of Criminology and Criminal Justice*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190264079.013.579>
- Alveal Riquelme, F., Cifuentes Veloso, D., & Hernández Morales, I. (2021). Tercer reporte de violencias policiales a cuerpxs disidentes sexuales durante la insurrección y la pandemia (Nº 3; Del odio a procesos de verdad, justicia y reparación).
- Bacchus, L. J., Ranganathan, M., Watts, C., & Devries, K. (2018). Recent intimate partner violence against women and health: A systematic review and meta-analysis of cohort studies. *BMJ Open*, 8(7), e019995. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2017-019995>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). Amor del Bueno. México. Ficha informativa. Recuperado de: <https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-1110480108-219>
- Barbero, M. de S. (2017). Hacerse hombre en el aula: Masculinidad, homofobia y acoso escolar. *Cadernos Pagu*, 50. <https://doi.org/10.1590/18094449201700500014>
- Barker, G. (2016). Male violence or patriarchal violence? *Global Trends in Men and Violence*. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 22, 316-330. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.14.a>
- Barker, G. y Aguayo, F. (coords) (2012). Masculinidades y políticas de equidad de género: reflexiones a partir de la encuesta IMAGES y una revisión de políticas en Brasil, Chile y México. Río de Janeiro: Promundo.
- Barker, G., Aguayo, F. y Correa, P. (2013). Comprendiendo el ejercicio de violencia de los hombres hacia las mujeres. Algunos resultados de la encuesta IMAGES (The International Men and Gender Equality Survey) en Brasil, Chile y México. Río de Janeiro: Instituto Promundo.
- Barker, G., Contreras, J. M., Heilman, B., Singh, A. K., Verma, R.K., y Nascimento, M. (2011). *Evolving Men: Initial Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES)*. Washington, D.C.: International Center for Research on Women (ICRW) and Río de Janeiro: Instituto Promundo.
- Barker, G., Ricardo, C. y Nascimento, M. (2007). Cómo hacer participar a los hombres y los niños en la lucha contra la inequidad de género en el ámbito de la salud. Algunos datos probatorios obtenidos de los programas de intervención. Instituto Promundo y UNFPA.
- Beiras, A. (2012). La (de)construcción de subjetividades em um grupo terapêutico para hombres autores de violência em sus relaciones afectivas. 352p. Tese (Doutorado em Psicologia Social) - Departamento de Psicologia Social, Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.
- Beiras, A. & Bronz, A. (2016). Metodologia de grupos reflexivos de gênero. Rio de Janeiro: Instituto Noos. Disponible en: https://margens.paginas.ufsc.br/files/2020/06/Metodologia-Noos__PDF-final.pdf

- Beiras, A., Bronz, A., & Schneider, P. de F. (2020). Grupos reflexivos de gênero para homens no ambiente virtual—Primeiras adaptações, desafios metodológicos e potencialidades. *Nova Perspectiva Sistêmica*, 29(68), 61-75. <https://doi.org/10.38034/nps.v29i68.606>
- Beiras, A., & Cantera, L. M. (2012). Narrativas Pessoais, Construções de Masculinidades – Aportações para a Atenção Psicosocial a Homens Autores de Violência. *Psico*, 43(2). Recuperado de <https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistapsico/article/view/10023>
- Beiras, A., Nascimento, M., & Incrocci, C. (2019). Programs for men who have used violence against women: an overview of interventions in Brazil. *Saúde e Sociedade*, 28(1), 262-274. <https://doi.org/10.1590/s0104-12902019170995>
- Benavides Abanto, C. M., Jara-Almonte, J. L., Stuart, J., & La Riva, D. (2018). Bullying Victimization Among Peruvian Children: The Predictive Role of Parental Maltreatment. *Journal of Interpersonal Violence*, 088626051881778. <https://doi.org/10.1177/0886260518817780>
- Berrueta, F., Cal, M., Irisity, J., Rivero, L., & Scavino, S. (2018). Primer análisis de denuncias sobre acoso sexual callejero en Uruguay. <https://www.researchgate.net/publication/328838234>
- Boira, S., Muñoz, M. T., & Nudelman, A. (2021). SEXUAL VIOLENCE AGAINST WOMEN IN ECUADOR: AN OVERVIEW FROM THE RURAL AND INDIGENOUS AREAS OF IMBABURA. *ANTHROPOLOGICAL RESEARCHES AND STUDIES*, 1(11), 1-14. <https://doi.org/10.26758/11.11>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. P., & Mendoza, J. A. (2019). Intimate partner violence in the Americas: A systematic review and reanalysis of national prevalence estimates. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43, 1. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.26>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. P., & Mendoza, J. A. (2021). La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: Una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45, 1. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>
- Brush, L. D. & Miller, E. (2019). Trouble in Paradigm: “Gender Transformative” Programming in Violence Prevention. *Violence Against Women*, 25(14) 1635–1656. <https://doi.org/10.1177/1077801219872551>
- Buller, A. M., Pichon, M., McAlpine, A., Cislighi, B., Heise, L., & Meiksin, R. (2020). Systematic review of social norms, attitudes, and factual beliefs linked to the sexual exploitation of children and adolescents. *Child Abuse & Neglect*, 104, 104471. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104471>
- Casey, E., Carlson, J., Two Bulls, S. & Yager, A. (2018). Gender Transformative Approaches to Engaging Men in Gender-Based Violence Prevention: A Review and Conceptual Model. *Trauma, Violence & Abuse*, 19(2), 231-246. <https://doi.org/10.1177/1524838016650191>
- CEPAL (2020). Mapeo de iniciativas impulsadas por los gobiernos de América Latina y el Caribe para abordar las dimensiones de género en la respuesta a la pandemia del COVID-19. Documento de trabajo.
- CIDH (2020). Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe. CIDH/OEA.
- Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)/OEA. (2020). La violencia contra las mujeres frente a las medidas dirigidas a disminuir el contagio del COVID-19. OEA/CIM/MESECVI. <https://www.oas.org/es/cim/docs/COVID-19-RespuestasViolencia-ES.pdf>
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Contreras, J. M., Bott, S., Guedes, A. & Dartnall, E. (2010). Violencia sexual en Latino- américa y el Caribe: análisis de datos secundarios. Iniciativa de investigación sobre la violencia sexual. Recuperado de: http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf
- Contreras, M., Heilman, B., Barker, G., Singh, A., Verma, R. & Bloomfield, J. (2012). Bridges to Adulthood: Understanding the Lifelong Influence of Men’s Childhood Experiences of Violence. Analyzing Data from the International Men and Gender Equality Survey. Washington, DC: ICRW y Río de Janeiro: Instituto Promundo. Recuperado de: <http://www.icrw.org/publications/bridges-adulthood>
- Cortazar, F. J. (2019). Acoso y hostigamiento de género en la Universidad de Guadalajara. *Habla el estudiantado. Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 50, 175-204.
- Cruz, M. A. da, Gomes, N. P., Campos, L. M., Estrela, F. M., Whitaker, M. C. O., & Lírio, J. G. dos S. (2021). Repercussões do abuso sexual vivenciado na infância e adolescência: Revisão integrativa. *Ciência & Saúde Coletiva*, 26(4), 1369-1380. <https://doi.org/10.1590/1413-81232021264.02862019>
- Derechos Digitales (2020). COVID-19 and the increase of domestic violence against women in Latin America: A digital rights perspective. Chile: Derechos Digitales. Recuperado de: <https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/dd-violenciadegenere-covid.pdf>

- Devries, K., Knight, L., Petzold, M., Merrill, K. G., Maxwell, L., Williams, A., Cappa, C., Chan, K. L., García-Moreno, C., Hollis, N., Kress, H., Peterman, A., Walsh, S. D., Kishor, S., Guedes, A., Bott, S., Butron Riveros, B. C., Watts, C., & Abrahams, N. (2018). Who perpetrates violence against children? A systematic analysis of age-specific and sex-specific data. *BMJ Paediatrics Open*, 2(1), e000180. <https://doi.org/10.1136/bmjpo-2017-000180>
- Devries, K., Merrill, K. G., Knight, L., Bott, S., Guedes, A., Butron-Riveros, B., Hege, C., Petzold, M., Peterman, A., Cappa, C., Maxwell, L., Williams, A., Kishor, S., & Abrahams, N. (2019). Violence against children in Latin America and the Caribbean: What do available data reveal about prevalence and perpetrators? *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43, 1. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.66>
- Dworkin, S. L., & Barker, G. (2019). Gender-Transformative Approaches to Engaging Men in Reducing Gender-Based Violence: A Response to Brush & Miller's "Trouble in Paradigm". *Violence Against Women*, 25(14), 1657-1671. <https://doi.org/10.1177/1077801219872555>
- Dworkin, E. R. (2020). Risk for Mental Disorders Associated With Sexual Assault: A Meta-Analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(5), 1011-1028. <https://doi.org/10.1177/1524838018813198>
- Esquivel-Santoveña, E. E., & Osio Martínez, M. A. (2019). Violencia de pareja en poblaciones indígenas en México: Una revisión de la literatura [Intimate partner violence in indigenous populations in Mexico]. *Trabajo Social Hoy*, 87(Segundo Semestre), 41-56. <https://doi.org/10.12960/TSH.2019.0009>
- Essayag, S. (2018). Experiencias promisorias de masculinidades no violentas y corresponsables en el ámbito de los cuidados en Colombia y otros países de América Latina y El Caribe. *ONU Mujeres*.
- Evens, E., Lanham, M., Santi, K., Cooke, J., Ridgeway, K., Morales, G., Parker, C., Brennan, C., de Bruin, M., Desrosiers, P. C., Diaz, X., Drago, M., McLean, R., Mendizabal, M., Davis, D., Hershov, R. B., & Dayton, R. (2019). Experiences of gender-based violence among female sex workers, men who have sex with men, and transgender women in Latin America and the Caribbean: A qualitative study to inform HIV programming. *BMC International Health and Human Rights*, 19(1), 9. <https://doi.org/10.1186/s12914-019-0187-5>
- Fleming, P.J., McCleary-Sills, J., Morton, M., Levto, R., Heilman, B. y Barker, G. (2015). Risk Factors for Men's Lifetime Perpetration of Physical Violence against Intimate Partners: Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES) in Eight Countries. *PLoS ONE*, 10(3), e0118639. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0118639>
- Flood, M. (2015). Preventing male violence. En P. Donnelly & C. Ward (Eds.), *Oxford Textbook of Violence Prevention. Epidemiology, Evidence, and Policy*, (pp. 201-205). Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.
- Flood, M. (2019). Engaging men and boys in violence prevention. New York, United States: Global Masculinities.
- Fuller, N. (2001). Masculinidades. Cambios y permanencias. Perú: PUCP.
- Fulu, E., Warner, X., Miedema, S., Jewkes, R., Roselli, T., Lang, J., Partners for Prevention (Program), United Nations Development Programme, United Nations Fund for Population Activities, UN Women, & United Nations Volunteers. (2013). Why do some men use violence against women and how can we prevent it?: Quantitative findings from the UN Multi-country Study on Men and Violence in Asia and the Pacific. UNDP, UNFPA, UN Women and UNV. <http://www.partners4prevention.org/sites/default/files/p4p-unmcr-annex-1.pdf>
- García-Moreno, C., Jansen, H. A., Ellsberg, M., Heise, L., & Watts, C. (2005). WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women. World Health Organization.
- Garda, R., & Huerta, F. (2007). Violencia masculina. México: Indesol/Hombres por la Equidad AC.
- Gelpi, G. I., & Barreiro, N. S. (2020). Violencia homo-lesbo-transfóbica a nivel familiar y COVID-19 en Uruguay. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (14), e047-e047.
- Godbout, N., Vaillancourt-Morel, M.-P., Bigras, N., Briere, J., Hébert, M., Runtz, M., & Sabourin, S. (2019). Intimate Partner Violence in Male Survivors of Child Maltreatment: A Meta-Analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(1), 99-113. <https://doi.org/10.1177/1524838017692382>
- Graham, L. M., Macy, R. J., Rizo, C. F., & Martin, S. L. (2020). Explanatory Theories of Intimate Partner Homicide Perpetration: A Systematic Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 1524838020953800. <https://doi.org/10.1177/1524838020953800>
- Greig, A. (2018). Strengthening Prevention Work with Men and Boys in Community Settings. *The Prevention Collaborative*.
- Guedes, A., García-Moreno, C. y Bott, S. (2014). Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 14(1), 41-48.
- Haack, K. R., Pressi, J., & Falcke, D. (2018). Predictors of Marital Physical Violence: Personal and Relational Characteristics. *Psico-USF*, 23(2), 241-252.

- Heilman, B., & Barker, G. (2018). *Masculine Norms and Violence: Making the Connections*. Promundo-US.
- Híjar, M. & Valdez, R. (2008). *Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores: experiencia internacional y mexicana*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- International Finance Corporation (2020). *COVID-19 and Gender-Based Violence: Workplace Risks and Responses. A Guidance Note for Employers*. IFC: Washington.
- Jewkes, R., Flood, M. & Lang, J. (2015). From work with men and boys to changes of social norms and reduction of inequities in gender relations: a conceptual shift in prevention of violence against women and girls. *Violence against women and girls*, 385(997), 1580-1589. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61683-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61683-4)
- Jewkes, R., & Morrell, R. (2018). Hegemonic Masculinity, Violence, and Gender Equality: Using Latent Class Analysis to Investigate the Origins and Correlates of Differences between Men. *Men and Masculinities*, 21(4), 547–571. <https://doi.org/10.1177/1097184X17696171>
- Karlsson, L. C., Antfolk, J., Putkonen, H., Amon, S., da Silva Guerreiro, J., de Vogel, V., Flynn, S., & Weizmann-Henelius, G. (2021). *Femicide: A Systematic Literature Review*. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(1), 83-98. <https://doi.org/10.1177/1524838018821955>
- Katsaras, G. N., Vouloumanou, E. K., Kourlaba, G., Kyritsi, E., Evagelou, E., & Bakoula, C. (2018). *Bullying and Suicidality in Children and Adolescents Without Predisposing Factors: A Systematic Review and Meta-analysis*. *Adolescent Research Review*, 3(2), 193-217. <https://doi.org/10.1007/s40894-018-0081-8>
- Loredó-Abdalá, A., Vargas-Campusano, E., Casas-Muñoz, A., González-Corona, J., & Gutiérrez-Leiva, C. de J. (2017). *Embarazo adolescente: Sus causas y repercusiones en la diada*. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 55(2), 223-235.
- Malhi, N., Oliffe, J. L., Bungay, V., & Kelly, M. T. (2020). *Male Perpetration of Adolescent Dating Violence: A Scoping Review*. *American Journal of Men's Health*, 14(5), 155798832096360. <https://doi.org/10.1177/1557988320963600>
- Marine, S. B., & Nicolazzo, Z. (2020). *Campus Sexual Violence Prevention Educators' Use of Gender in Their Work: A Critical Exploration*. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(21-22), 5005-5027. <https://doi.org/10.1177/0886260517718543>
- Messerschmidt, J. W. (2018). *Hegemonic Masculinity. Formulation, Reformulation, and Amplification*. United Kingdom: Rowman & Littlefield.
- Ministerio de Salud de Argentina. (2018). *Estadísticas Vitales. Información Básica (N.o 65; Serie 5)*. Ministerio de Salud de Argentina. <http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2020/01/Serie5Nro62.pdf>
- Musso, M. G., Proietti, M. & Reynolds, R. R. (2020). *Towards an integrated approach to violence against women: persistence, specificity and complexity*, *International Review of Sociology*, 30(2), 249-278. DOI: 10.1080/03906701.2020.1820140
- Navarro-Mantas, L., & Ozemela, L. M.-G. (2019). *Violence Against the Indigenous Women: Methodological and Ethical Recommendations for Research*. *Journal of Interpersonal Violence*, 0886260519825879. <https://doi.org/10.1177/0886260519825879>
- Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG). (2019). *La medición del feminicidio o femicidio: desafíos y ruta de fortalecimiento en América Latina y el Caribe*. Resumen Ejecutivo. CEPAL. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/femicidio_web.pdf
- OCAC Chile. (2020). *RADIOGRAFÍA DEL ACOSO SEXUAL EN CHILE: Primera encuesta nacional sobre acoso sexual callejero, laboral, en contexto educativo y ciberacoso*. Observatorio Contra el Acoso Callejero Chile.
- Olavarría, J. (2006). *Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina*. En G. Careaga y S. Cruz (coords.), *Debates sobre Masculinidades. Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía* (pp. 115-130). México: UNAM.
- Olavarría, J. (2009). *La investigación sobre masculinidades en América Latina*. En Toro -Alfonso, José (ed.) (2009). *Lo masculino en evidencia: investigaciones sobre la masculinidad*. Publicaciones Puertorriqueñas. Editores y Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, pp. 315 -344.
- Oliffe, J. L., Kelly, M. T., Gonzalez Montaner, G., Seidler, Z. E., Maher, B., & Rice, S. M. (2021). *Men building better relationships: A scoping review*. *Health Promotion Journal of Australia*, hpja.463. <https://doi.org/10.1002/hpja.463>
- OMS (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. OMS. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?sequence=1
- ONU (2020). *Los niños deben ser protegidos de la pedofilia y el abuso exacerbado por la pandemia del coronavirus*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472542>

- ONU Mujeres (2015). El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2015-2016. Nueva York: ONU.
- ONU Mujeres (2020a). Análisis Rápido de Género para la Emergencia de la COVID-19 en ALC. ONU MUJERES/ CARE: New York.
- ONU Mujeres (2020b). COVID-19 and Ending Violence Against Women and Girls.
- ONU Mujeres (2020c) COVID-19 and Ensuring Safe Cities and Safe Public Spaces for Women and Girls. Brief.
- ONU Mujeres (2020d). The Shadow Pandemic: Violence Against Women and Girls and COVID-19. Brief.
- ONU Mujeres / OMS (2020). Violence Against Women and Girls. Data Collection during COVID-19.
- ONU Mujeres, UNFPA, OMS, PNUD, & UNODC. (2015). Descripción General e Introducción. Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia Elementos centrales y directrices relativas a la calidad de la atención. Módulo 1. ONU Mujeres; UNFPA; OMS; PNUD; UNODC. <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Essential-Services-Package-es.pdf>
- OPS, UNFPA y UNICEF. (2018). Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe. Informe de consulta técnica. Washington, D.C., EE. UU.
- OPS/OMS (2020a). COVID-19 y violencia contra la mujer. Lo que el sector y el sistema de salud pueden hacer. Brief.
- OPS/OMS (2020b). Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington, DC: OPS/OMS/CDC.
- Ortiz-Barreda, G. y Vives-Cases, C. (2013). Legislation on Violence against Women: Overview of Key Components. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 33(1), 61–72. <https://doi.org/10.1590/S1020-49892013000100009>
- Patel, U., & Roesch, R. (2020). The Prevalence of Technology-Facilitated Sexual Violence: A Meta-Analysis and Systematic Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 152483802095805. <https://doi.org/10.1177/1524838020958057>
- Pedraza, C. (2019). Cibermisoginia en las redes sociodigitales: Claves para el análisis desde la masculinidad. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 14, 51-66.
- Pinto-Cortez, C., Peña, F., Garrido, N., Muzatto, P., & Pereda, N. (2021). Self-Reported Sexual Victimization Among Chilean Children and Youth. *Violence and Victims*, 36(2), 306-319. <https://doi.org/10.1891/VV-D-19-00103>
- PNUD. (2021). Informe Regional de Desarrollo Humano. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe. <https://n9.cl/xi2da>
- Polischuk, L., & Fay, D. L. (2020). Administrative response to consequences of COVID19- emergency responses: observations and implications from gender-based violence in Argentina. *The American Review of Public Administration*, 50(6-7), 675-684. <https://doi.org/10.1177/0275074020942081>
- Ponce Antezana, A. (2012). Intervenção com homens que praticam violência contra seus cônjuges: reformulações teórico-conceituais para uma proposta de intervenção construtivista-narrativista com perspectiva de gênero. *Nova Perspectiva Sistêmica*, 21(42). <https://doi.org/10.38034/nps.v21i42.121>
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). (2020). La respuesta a COVID-19 en América Latina y El Caribe debe respetar los Derechos Humanos y no aumentar el estigma y la discriminación por orientación sexual e identidades de género. Nueva York, Estados Unidos: ONUSIDA.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los impactos económicos del covid-19 y las desigualdades de género recomendaciones y lineamientos de políticas públicas. Nota Técnica. Recuperado de: <https://n9.cl/b383p>
- Promundo, Instituto PAPAÍ, Salud y Género y ECOS (2013). Programa HJMID: Manual de Acción/Involucrando a los jóvenes para alcanzar la equidad de género. Promundo: Río de Janeiro, Brasil y Washington, DC, USA.
- Quam, S., VanHook, C., Szoko, N., Passarello, A., Miller, E., & Culyba, A. J. (2020). Racial Identity, Masculinities, and Violence Exposure: Perspectives From Male Adolescents in Marginalized Neighborhoods. *Journal of Adolescent Health*, 67(5), 638-644. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.08.003>
- Ramírez, J. C. (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Salud Pública de México*, 48, supl 2. Recuperado de: <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v48s2/31388.pdf>
- Ramírez, J.C. (2008). *Madejas entreveradas: violencia, masculinidad y poder*. México,D.F.: Plaza y Valdés.
- Ramos, G. (2020). A critical literature review on violence against older women in Latin America and the Caribbean: Has an intersectional research approach been achieved? [Tesis de MSc]. University of Southampton.

- Ramos, M. A. & Palomino, N. (2018). *Detrás de la máscara. Varones y violencia sexual en la vida cotidiana*. Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Rettberg, A. (2020). *Violencia en América Latina hoy: Manifestaciones e impactos*. *Revista de Estudios Sociales*, 73, 2-17. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.01>
- Richard, P., Siebert, S., Ovince, J., Blackwell, A., Contreras-Urbina, M., Pantzer, R., Olson, E. L. & Dolezal, J. (2018). *A community-based intervention to prevent violence against women and girls in Haiti. Lessons Learned*. Inter-American Development Bank.
- Rodríguez, F. (2016). *Experiencias de trabajo con varones que ejercen violencia hacia las mujeres en Uruguay*. *Casa de la mujer*, 23(1-2), 41-57
- Rosen, N. L., & Nofziger, S. (2018). *Boys, Bullying, and Gender Roles: How Hegemonic Masculinity Shapes Bullying Behavior*. *Gender Issues*, 36(3), 295-318. <https://doi.org/10.1007/s12147-018-9226-0>
- Ruiz, D., & Garrido, A. (2018). *Rompiendo Moldes: Transformar imaginarios y normas sociales para eliminar la violencia contra las mujeres*. OXFAM. <https://n9.cl/dehj9>
- Ruxton, S., & Burrell, S. R. (2020). *Masculinities and COVID19-: Making the Connections*. Washington, DC: Promundo-US. <https://promundoglobal.org/resources/masculinities-and-covid-19-making-the-connections/>
- Salas, J. M. (2016). *La explotación sexual comercial y la masculinidad: Diferentes caras de la violencia*. *Punto Género*, 6, 75-91.
- Segato, R. L. (2020). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros / LOM ediciones.
- Spencer, C. M., & Stith, S. M. (2020). *Risk Factors for Male Perpetration and Female Victimization of Intimate Partner Homicide: A Meta-Analysis*. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(3), 527-540. <https://doi.org/10.1177/1524838018781101>
- Stubbs, A., & Szoeki, C. (2021). *The Effect of Intimate Partner Violence on the Physical Health and Health-Related Behaviors of Women: A Systematic Review of the Literature*. *Trauma, Violence, & Abuse*, 152483802098554. <https://doi.org/10.1177/1524838020985541>
- Tomsen, S. (2017). *Masculinity and Homophobic Violence in Australia's Recent Past*. *Sexuality & Culture*, 21(3), 813-829. <https://doi.org/10.1007/s12119-017-9423-0>
- Toneli, M. J. F., Beiras, A., & Ried, J. (2017). *Homens autores de violência contra mulheres: políticas públicas, desafios e intervenções possíveis na América Latina e Portugal*. *Revista de Ciências Humanas*, 51(1), 174-193.
- Trucco, D., & Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf
- UNFPA. (2013). *Estado de la población mundial 2013. Maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*. Informe regional.
- UNFPA. (2017). *Prevención y Reducción del embarazo no intencional en la población adolescente del Cono Sur. Un marco estratégico subregional para mejorar la implementación de la política Local*. UNFPA: Asunción, Paraguay.
- UNFPA. (2020a). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en Guatemala. Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe – MI 1.0. Febrero de 2020*. Fondo de Población de las Naciones Unidas - Oficina de país en Guatemala. Ciudad de Guatemala. <https://n9.cl/nvrw7>
- UNFPA. (2020b). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en seis países de América Latina. Implementación de la Metodología Milena en Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Paraguay*. Fondo de Población de las Naciones Unidas - Oficina Regional. https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/unfpa_consecuencias_en_6_paises_espanol_1.pdf
- UNFPA. (2020c). *Repercusión de la pandemia de COVID-19 en la planificación familiar y la eliminación de la violencia de género, la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil*. Nota técnica provisional.
- UNFPA, UNICEF & ONU MUJERES. (2020). *Matrimonio infantil y uniones tempranas en América Latina y el Caribe en contextos humanitarios y de crisis 2020. Guía técnica*. Recuperado de: https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/notatecnicamiutesp_2comprimido.pdf
- UNICEF. (2014). *Hidden in Plain Sight: A statistical analysis of violence against children*. UNICEF, Nueva York. Disponible en: http://files.unicef.org/publications/files/Hidden_in_plain_sight_statistical_analysis_EN_3_Sept_2014.pdf
- UNLIREC. (2020). *Prevención de la violencia contra las mujeres a través del control de armas en América Latina y el Caribe Recomendaciones durante la crisis de COVID-19*. Recuperado de: <https://n9.cl/7j2jv>

- UNODC. (2018). Global Report on Trafficking in Persons. UN. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2018/GLOTiP_2018_BOOK_web_small.pdf
- UNODC. (2019a). Global Study on Homicide. Gender-related killing of women and girls. Vienna: UNODC. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet_5.pdf
- UNODC. (2019b). Global Study on Homicide. Homicide trends, patterns and criminal justice response. Vienna: UNODC. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet2.pdf>
- Valdivia Peralta, M., Fonseca-Pedrero, E., González Bravo, L., & Paño Piñeiro, M. (2019). Invisibilización de la violencia en el noviazgo en Chile: Evidencia desde la investigación empírica. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(54). <https://doi.org/10.18504/pl2754-012-2019>
- Vargas, M. (2009). Propuesta de lineamientos para la atención y reeducación de hombres agresores, a partir del diagnóstico sobre los modelos de intervención en México. Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Viveros, M. (2018). As cores da masculinidade: experiencias interseccionais e praticas de poder na Nossa America. Rio de Janeiro: Papeis Selvagens.
- Viveros, M. (2016). Masculinities in the continuum of violence in Latin America. *Feminist Theory*, 17(2), 229-237. <https://doi.org/10.1177/1464700116645879>
- Weldon, S y Htun, M. (2013). Feminist Mobilization and Progressive Policy Change: Why Governments Take Action to Combat Violence against Women. *Gender & Development*, 21:2, 231-247.
- WHO (2012). Understanding and addressing violence against women: Intimate partner violence (No. WHO/RHR/12.36). World Health Organization.
- WHO (2013). Global and Regional Estimates of Violence against Women: Prevalence and Health Effects of Intimate Partner Violence and Non-partner Sexual Violence. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85239/1/9789241564625_eng.pdf
- World Wide Web Foundation. (2018). Advancing Women's Rights Online: Gaps and Opportunities in Policy and Research. Disponible en: <https://n9.cl/6zgp1>
- Zych, I., Viejo, C., Vila, E., & Farrington, D. P. (2019). School Bullying and Dating Violence in Adolescents: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(2), 397-412. <https://doi.org/10.1177/1524838019854460>

Referencias de uso de Imágenes

- Fotografía de BOSS BTKPHOTOGRAPHY. Un hombre enojado por las pulgas usando un pantalones gris y pantalones negros emocionalmente enojado enojo de los asiáticos y los vasos sanguíneos a mano y objetos de textura de fondo blanco [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 1404732635. Disponible en: <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/flea-angry-man-wearing-gray-shirt-1404732635>
- Freepick.com. (2021). Close up blurry woman protesting [Fotografía]. Freepick.com. ID de foto: 14370940. Disponible en: <https://n9.cl/ypdj6>
- Fotografía de fizkes. Cansada esposa frustrada africana ignorando a furioso esposo déspota negro que argumenta culpando a disgustada mujer de problemas, celoso hombre gritando a triste novia, pelea familiar y controlando novio, falta de respeto [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 1289447788. Disponible en: <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/tired-frustrated-african-wife-ignoring-angry-1289447>
- Freepick.com. (2021). Man protesting because of the global warming [Fotografía]. Freepick.com. ID de foto: 16408751. Disponible en: <https://n9.cl/s4qyz>
- Fotografía de PH German Alvarez. Buenos Aires city, Argentina - March 8, 2021: Women marching, protesting and holding posters in March for Women's Day in the city of Buenos Aires Argentina [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 1931997479. Disponible en: <https://n9.cl/snt36i>
- Freepick.com. (2019). Young indian woman happy in the restaurant Premium [Fotografía]. Freepick.com. ID de foto: 5151282. Disponible en: <https://n9.cl/ktovz>
- Freepick.com. (2016). Eyes of a girl close [Fotografía]. Freepick.com. ID de foto: 920861. Disponible en: <https://n9.cl/1bvo8>
- Fotografía de tommaso79. Portrait of sad black teenager alone at home [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 1403634107. Disponible en: <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/portrait-sad-black-teenager-alone-home-1403634107>
- Fotografía de esthermm. Stop Violence, scared woman wearing medical mask for coronavirus victim of domestic violence over black background [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 171136806. Disponible en: <https://n9.cl/9t0vi>
- Freepick.com. (2021). Surgeon assistant discussing with patient on phone from hospital about diagnosis, male nurse working in background. healthcare physician, receptionist doctor helping with telehealth [Fotografía]. Freepick.com. ID de foto: 15926764. Disponible en: <https://n9.cl/wms6u>
- Fotografía de fizkes. African man counselor therapist coach psychologist speak at group counseling therapy session concept encourage support patients in addiction talk share problem sit in circle in rehab, close up view [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 1477336916. Disponible en: <https://n9.cl/3p3h0>
- Fotografía de Monkey Business Images. Black grandfather, sons and grandson talking in a garden [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 557001634. Disponible en: <https://www.shutterstock.com/image-photo/black-grandfather-sons-grandson-talking-garden-557001634>
- Fotografía de Chanintorn.v. PTSD Mental health concept, Psychologist sitting and touch hand young depressed asian man for encouragement near window with low light environment. Selective focus. [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 1155348268. Disponible en: <https://www.shutterstock.com/image-photo/ptsd-mental-health-concept-psychologist-sitting-1155348268>
- Freepick.com. (2019). Speaker on the stage in front of the room with rear view of audience in put hand up acton Premium Photo [Fotografía]. Freepick.com. ID de foto: 3320739. Disponible en: <https://n9.cl/bdyrc>
- Photo Beto. (2019, 28 diciembre). Condición de vida de la familia de trabajadores agrícolas estacionales en Baja California México [Fotografía]. iStockphoto. ID de la fotografía: 1196308337. Disponible en: <https://n9.cl/1ybp9>

- Fotografía de Trendsetter Images. Multi-Ethnic group of students in School Campus [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 315175910. Disponible en: <https://www.shutterstock.com/image-photo/multiethnic-group-students-school-campus-315175910>
- Fotografía de Odua Images. happy daughter kiss father on his cheek while studying together [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 1525329365. Disponible en: <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/happy-daughter-kiss-father-on-his-1525329365>
- Fotografía de fizkes. Mezcla de etnias, pareja de familiares que se toman de la mano, amigo negro, esposo que apoya a la mujer que expresa sentimientos de amor, confianza, cuidado honestidad en el concepto de relaciones interraciales, vista de cerca [Fotografía]. Shutterstock. ID de foto de stock: 1492617761. Disponible en: <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/mixed-ethnicity-family-couple-holding-hands-1492617761>
- Freepick.com. (2021). Close up of caucasian male and female hands, covering one another, shaking. concept of business, finance, job. copyspace [Fotografía]. Freepick.com. ID de foto: 14855687. Disponible en: <https://n9.cl/ziehq>



MenEngage
América Latina
Telegrapho con hombres por la igualdad de género



**Spotlight
Initiative**

